

MINUTA DE REUNIÓN
SOBRE
EL SEGUNDO COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTA
PARA
EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN
EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS A NIVEL NACIONAL
EN LA REPUBLICA DOMINICANA
(FOCIMiRS)

El segundo Comité de Coordinación Conjunta (referido en lo sucesivo como “CCC”) se llevó a cabo el 6 de mayo del 2015 en el salón multiuso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidido por la Vice Ministra de Gestión Ambiental, invitando al Sub-Director de la oficina local de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (referido en lo sucesivo como “JICA”), al Director General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud Pública y otros miembros del comité.

Los objetivos del 2^{do} CCC fueron, compartir con las instituciones relacionadas los logros del proyecto y aprobar el plan de trabajo (2^{do} año), el cual contiene las actividades a realizar en el periodo restante del “Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en el Manejo de Residuos Sólidos a Nivel Nacional en la República Dominicana” (referido en lo sucesivo como “FOCIMiRS”) con las instituciones relacionadas. Además, presentar las posibles modificaciones a la matriz de diseño del proyecto [PDM], teniendo en cuenta las experiencias del primer año.

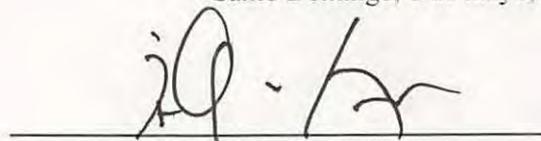
Como resultado del 2^{do} CCC, los miembros del comité acordaron los temas referidos en el documento adjunto a la presente.

Santo Domingo, 6 de mayo, 2015



Sra. Zojila González de Gutiérrez
Anfitriona del CCC

Vice Ministra de Gestión Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Sr. Takahiro Kamishita
Jefe Asesor
Equipo de Expertos de JICA



Sr. Inocencio García
Vice Ministro de Cooperación Internacional,
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



Sr. Tasuku Ishibashi
Sub-Director
Oficina Local
Agencia Internacional de Cooperación Japonesa

DOCUMENTO ADJUNTO

Durante el acto de apertura de CCC, la Sra. Zoila González de Gutiérrez, Vice Ministra de Gestión Ambiental y anfitriona de este evento, dio la bienvenida a todos los participantes a la reunión y expresó su gratitud por la cooperación de JICA, en nombre del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Sr. Tasuku Ishibashi, Sub-Director de la JICA, felicitó el esfuerzo de todos los miembros del equipo durante el primer año.

1. Avances y Logros del Proyecto en su Primer Año

Durante su presentación, el Sr. Julio Ortiz, Gerente del Proyecto, explico y recordó los logros de FOCIMiRS.

Los principales logros fueron los siguientes:

1. El desarrollo del sistema institucional para la capacitación [MARENA central –Dirección Provincial- Municipios].
 - Preparación de la política, guía y manuales para la planificación del manejo integral de residuos sólidos [MIRS].
 - El ToT [2] a las direcciones provinciales y la capacitación MIRS a los municipios.
2. El intercambio de experiencias e información del manejo de residuos sólidos entre los países de América Central y el Caribe.
3. Apoyo a los municipios modelo para la formulación del primer borrador de plan de MIRS.

Los miembros del CCC felicitaron y elogiaron los esfuerzos y logros de FOCIMiRS. De igual manera, fomentaron la continuación de los esfuerzos para capacitar el personal de las direcciones provinciales y los municipios. También se mencionó la importancia de promover la Política del MRS de MARENA, a fin de lograr su cumplimiento en todos los municipios.

2. Aprobación del Plan de Trabajo del Segundo Año del Proyecto

El Ing. Francisco Flores Chang, Director del Proyecto, explicó los siguientes puntos:

- Las actividades en el segundo año;
- Cambios y detalles específicos a ser reflejados en el plan de trabajo incluyendo;
 - Mancomunidades y disposición final mancomunada bajo el proyecto.
 - Forma de implementación del taller ToT (2)
 - Cantidad y requisitos de participantes de países vecinos para taller internacional
- Hitos del segundo año.

Los miembros del comité, confirmaron y acordaron este contenido, el cual esta descrito en el plan de

trabajo del segundo año. Por consiguiente, el plan de trabajo del segundo año del proyecto fue aprobado en el CCC.

3. Posibles Modificaciones en el Diseño del Proyecto

El Ing. Takahiro Kamishita, Jefe Asesor del equipo de expertos de la JICA compartió la idea de las posibles modificaciones en el PDM, dado que en los indicadores objetivamente verificables se había establecido la meta de conformación de mancomunidades en las áreas para proyectos piloto antes o dentro del proyecto. Teniendo en cuenta la experiencia durante el primer año del proyecto en relación a dificultad en la creación de una mancomunidad, se propone sólo trabajar la actividad de disposición final en esas áreas piloto por medio de coordinación entre municipios. Informó a los miembros del CCC acerca de la misión asesora de la JICA, la cual estaría en el país aproximadamente en julio-agosto del 2015, con el objetivo de confirmar los avances del proyecto, analizar la dificultad de crear una mancomunidad, entrevistar el personal de la contraparte dominicana y discutir las modificaciones del PDM.

Un miembro del CCC expresó que las modificaciones del PDM, expuestas por el Jefe Asesor, son razonables y aceptables. Reconoció la tendencia de los dominicanos de trazarse objetivos desafiantes, debido a sus altas expectativas en nuevos proyectos.

4. Observaciones y Confirmaciones en el Primer Año del Proyecto

El Ing. Takahiro Kamishita citó y compartió con todos los miembros del CCC las observaciones descritas en el Informe de Progreso 1, preparado al final del primer año del proyecto. Las observaciones se muestran en los siguientes siete puntos, que deben ser discutidos para el buen desarrollo de las actividades del proyecto o para afianzar la sostenibilidad del manejo integral de residuos sólidos en República Dominicana:

1. Iniciativas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el MIRS.
2. Importancia de la promoción/difusión de las actividades que son de titularidad de la C/P.
3. La gran necesidad y restricciones presupuestarias para el desarrollo de infraestructuras.
4. Limitación de la Capacidad de los Municipios.
5. Importancia de asegurar el presupuesto para las actividades del proyecto.
6. Dirección y Departamento a cargo del MRS en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
7. Influencias sobre los esfuerzos del MRS por las decisiones políticas.

En la clausura del 2^{do} CCC, el Sr. Domingo Contreras, Asesor en Materia Municipal del Poder Ejecutivo y Enlace con los Ayuntamientos del País, expresó su confianza en el Equipo del Proyecto y en los resultados que lograremos en un futuro próximo.

Anexos

- I. Agenda del 2^{do} CCC
- II. Listado de Participantes

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

Anexo I



Agenda 2do. Comité de Coordinación Conjunta del proyecto FOCIMiRS

Fecha: 06 de mayo del 2015
Hora: 9:00 am
Lugar: Salón Multiuso I, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (1er piso).

Agenda

- | | |
|--------------------------------|--|
| 9:00 a.m. | Registro |
| 9:20 a.m. – 10:00 a.m. | Apertura <ul style="list-style-type: none"> • Acto de apertura. Discursos: <ul style="list-style-type: none"> -<u>Lic. Zoila González</u> – Viceministra de Gestión Ambiental - <u>Sr. Tasuku Ishibashi</u>- Discurso del Sub-Director de la Oficina Local de la JICA -<u>Lic. Glenys Gonzales</u>- Oficial de Cooperación [MEPyD] -<u>Lic. Luis Roa</u>- Director General de Salud Ambiental [M.S.P.] -<u>Sra. Oneyda Félix</u>- Gerente Técnica [FEDOMU] -<u>Lic. Víctor Félix</u>- Secretario Ejecutivo [LMD] • Presentación de la agenda |
| 10:00 a.m. – 10:30 a.m. | Logros del primer año del proyecto (Julio Ortiz) |
| 10:30 a.m. – 11:00 a.m. | Plan de Trabajo para el 2do año del proyecto (Flores Chang) |
| 11:00 a.m. – 11:15 a.m. | Receso |
| 11:15 a.m. – 11:35 a.m. | Posibles modificaciones del diseño del proyecto (Takahiro Kamishita) |
| 11:35 a.m. - 11:55 p.m. | Sección de discusiones <ol style="list-style-type: none"> (1) Preguntas y respuestas (2) Confirmación de los puntos acordados/aprobados durante la reunión |
| 11:55 p.m. | Acto de Clausura <ul style="list-style-type: none"> -Lic. Domingo Contreras |

Anexo II Listado de Participantes**Participantes de la parte de la Republica Dominicana:****Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Sra. Zoila González de Gutiérrez	Anfitriona del CCC Vice Ministra de Gestión Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Sr. Domingo Contreras	Asesor en Materia Municipal del Poder Ejecutivo y Enlace con los Ayuntamientos del País
- Contraparte de FOCIMiRS	
Ing. Francisco Flores Chang	Director del Proyecto
Ing. Maribel Chalas	Asistente del Director del Proyecto
Sr. Julio Ortíz	Gerente del Proyecto
Sra. Ana Hernández	Asistente del Gerente del Proyecto
Sr. Manuel Castillo	Contraparte Técnica
Sra. Diokasty Payano	Contraparte Técnica
Sra. Maria De León	Contraparte Técnica
Sra. Delly Méndez	Contraparte Técnica
Sr. Daniel Romero	Contraparte Técnica
Sra. Anny Novas	Contraparte Técnica
- Programa de Gestión de Espacios Ecológicos	
Sra. Sofía Quneshin	Coordinadora
Sra. Carolina Carela	Arquitecta
- Relaciones Públicas	
Sr. Mario Lara	

ADN: Ayuntamiento del Distrito Nacional

Sr. José Miguel Martínez	Secretario Ambiental
Sra. Ana B. Pou Espinal	Enc. Depto. Reducción Vulnerabilidad

Miembros de CCN-GIRESOL**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo**

Lic. Glenys Gonzales	Oficial de Cooperación Internacional Eje 4-END
----------------------	--

Ministerio de Educación

Sra. Mercedes Campusano Técnico Voc. Docente

Ministerio de Salud Pública

Lic. Luis Roa Director General de Salud Ambiental

Sr. Pedro D. Gómez Coordinador- Saneamiento Básico

FEDOMU

Sra. Beatriz Alcántara Enc. Gestión Territorial

L.M.D

Sr. Manuel A. Acosta Director de Gestión Ambiental

ECORED

Sra. Mariely Ponciano Coordinadora de Residuos Solidos

FEDODIM

Sr. Juan Gonzáles Asesor

Participantes de la parte de Japón:**Oficina Local de la JICA**

Sr. Tasuku Ishibashi Sub-Director

Ing. Huáscar Peña Oficial de Programa

Sr. Fidel Báez Asistente de Programa

Equipo de Expertos de la JICA

Ing. Takahiro Kamishita Jefe Asesor, Experto en materia de residuos solidos

Ing. Paula De León Asistente del Proyecto

Sra. Noriko Tamate Interprete

Sra. Ana Karen Marte Interprete

Sra. Glennys Balbuena Secretaria

**MINUTA DE REUNIÓN
SOBRE
EL TERCER COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTA
DEL
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN
EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS A NIVEL NACIONAL
EN LA REPUBLICA DOMINICANA
(FOCIMiRS)**

El tercer Comité de Coordinación Conjunta (referido en lo sucesivo como "CCC") se llevó a cabo el 7 de Agosto del 2015 en el salón de conferencias del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (referido en lo sucesivo como "MEPyD"), presidido por la Vice Ministra de Gestión Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, invitando al Vice Ministro de Cooperación Internacional del MEPyD, al Asesor del Poder Ejecutivo en Asuntos Municipales, al Representante Residente la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (referido en lo sucesivo como "JICA") y al Líder de la Misión de Evaluación Intermedia enviada por JICA y otros miembros del comité.

Los objetivos del 3er CCC fueron, confirmar los resultados de la Evaluación Intermedia Conjunta realizada por el Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto conformado por ambas partes, Japón y la República Dominicana.

Como resultado del 3er CCC, los miembros del comité acordaron los temas referidos en el documento adjunto a la presente.

Santo Domingo, 7 de Agosto, 2015



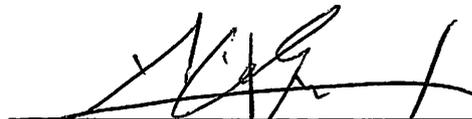
Sra. Zoila González de Gutiérrez
Anfitriona del CCC
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales (MARENA)



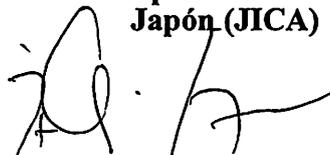
Sr. Inocencio García
Vice Ministro de Cooperación Internacional,
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo (MEPyD)



Dr. Mitsuo Yoshida
Líder de la Misión de Evaluación Intermedia
Agencia de Cooperación Internacional del
Japón (JICA)



Sr. Akihiko Yamada
Representante Residente
Agencia de Cooperación Internacional del
Japón (JICA)



Sr. Takahiro Kamishita
Jefe Asesor
Equipo de Expertos de JICA

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Evaluación Intermedia Conjunta del Proyecto

1) Informe de Evaluación Intermedia Conjunta

El equipo de evaluación intermedia conjunta conformado por miembros de la República Dominicana y de Japón, presentó los resultados del Informe de Evaluación Intermedia Conjunta (que se adjunta como Apéndice II) al CCC. Ambas partes confirmaron que los miembros del CCC acordaron y aprobaron el contenido de este Informe de Evaluación Intermedia incluyendo modificación a la PDM.

Apéndices:

- I. Agenda del 3er CCC
- II. Informe de Evaluación Intermedia Conjunta



1/0



Apéndice I**Agenda 3er. Comité de Coordinación Conjunta del proyecto FOCIMiRS**

Fecha: 7 de Agosto del 2015
Hora: 9:00 am- 11:30
Lugar: Salón de Conferencias del MEPyD

Agenda

- 9:00 a.m.** **Registro**
- 9:15 a.m. – 9:35 a.m.** **Apertura**
- Discursos:
 - Lic. Inocencio García Javier- Vice Ministro de Cooperación Internacional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
 - Lic. Zoila González – Viceministra de Gestión Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
 - Sr. Akihiko Yamada- Representante Residente de JICA República Dominicana
 - Presentación de la agenda del día
- 9:35 a.m. – 10:05 a.m.** Reporte del Resultado del Informe de Evaluación Intermedia Conjunta
Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto
- 10:05 a.m. – 10:15 a.m.** Preguntas y Respuestas sobre el Informe de Evaluación Intermedia Conjunta
- 10:15 a.m. – 10:30 a.m.** Firma de la Minuta sobre la Evaluación Intermedia Conjunta
- Fin de la Primera Sesión**
- 10:30 a.m. – 11:00 a.m.** Diseño del Concepto de los Proyectos Piloto en los Municipios Modelo
Ing. Flores Chang, Ing. Takahiro Kamishita
- 11:00 a.m. - 11:20 p.m.** **Sección de discusiones**
- (1) Preguntas y respuestas
 - (2) Confirmación de puntos acordados/aprobados durante la reunión
- 11:20 a.m. – 11:30 a.m.** **Palabras de Clausura**
- Lic. Domingo Contreras



**INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIA CONJUNTA
PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA
CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL MANEJO
DE RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL NACIONAL
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

6 de Agosto, 2015

El Equipo de Evaluación Intermedia Conjunta para el Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en el Manejo Integral de Residuos Sólidos a Nivel Nacional en la República Dominicana (FOCIMiRS), organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana (MARENA) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Índice

1. Introducción	1
1-1. Antecedentes del Proyecto	1
1-2. Resumen del Diseño del Proyecto	1
2. Esquema de la Evaluación.....	2
2-1. Antecedentes de la Evaluación.....	2
2-2. Objetivos de la Evaluación	2
2-3. Miembros del Equipo de Evaluación Conjunta Intermedia	3
2-4. Programa de la Evaluación	3
2-5. Lista de Entrevistados	4
3. Metodología de la Evaluación	5
3.1. Método de evaluación	5
3.2. Cinco Criterios de Evaluación	5
3.3. Método de la Recolección de Datos	6
4. Desempeño de Proyecto hasta la fecha.....	6
4-1. Logro de los aportes	6
4-2. Logros de las Actividades	8
4-3. Logros de los Resultados Esperados.....	11
4-4. Posibilidad de Lograr el Objetivo del Proyecto	15
4-5. Posibilidad de Lograr la Meta Superior	16
4-6. Resumen de los Resultados Esperados.....	16
4-7. Proceso de Implementación del Proyecto	16
5. Resultado de la Evaluación	17
5-1. Pertinencia	17
5-2. Efectividad	18
5-3. Eficiencia.....	19
5-4. Impacto	19
5-5. Sostenibilidad	19
5-6. Resumen de los cinco indicadores.....	20
6. Conclusiones	21
7. Recomendaciones	22
8. Anexos	

Lista de Abreviaturas y Acrónimos

ADN	Ayuntamiento del Distrito Nacional, Santo Domingo
CARICOM	Comunidad del Caribe
CCN-GIRESOL	Comité de Coordinación Interinstitucional – Gestión de Residuos Sólidos
C/P	Equipo y/o organización de Contraparte del Proyecto de la JICA
DM	Distrito Municipal
R.D.	República Dominicana
ECORED	Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Gestión Ambiental
FEDOMU	Federación Dominicana de Municipios
FOCIMiRS	Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en el Manejo Integral de los Residuos Sólidos a nivel Nacional en la República Dominicana
GIS	Sistema de Información Geográfica
GIZ	Agencia de Cooperación Alemana
MIRS	Manejo Integral de Residuos Sólidos
CCC	Comité de Coordinación Conjunta
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
LMD	Liga Municipal Dominicana
MARENA	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MGSD	Mancomunidad de Ayuntamientos del Gran Santo Domingo
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana
ONG	Organización No Gubernamental
ONG	Organización Sin Fines de Lucro
OJT	Capacitación <i>in-situ</i>
PDM	Matriz de Diseño del Proyecto
PNPIP	Plan Nacional de Inversión Pública
PO	Plan de Operación
P/P	Proyecto Piloto
APP	Asociación público-privada
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
MRS	Manejo de Residuos Sólidos
ToT	Capacitación de Capacitadores



Reunión en la Municipalidad de Azua



Sitio de Disposición Final en Azua



Reunión en la Municipalidad de Moca



Sitio de Disposición Final en Moca



TOT (2) en MARENA



TOT (2) en MARENA

1. Introducción

1-1. Antecedentes del Proyecto

A medida que la República Dominicana ha ido alcanzando un nivel de desarrollo económico estable, ha ido incrementando la generación de residuos sólidos. Tanto así, que el impacto negativo que ha causado a la salud de los ciudadanos es preocupante debido a un manejo inadecuado de los mismos, tales como la existencia de una gran cantidad de vertederos a cielo abierto. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la entidad rectora del sector en el MRS, prevé una mejora en las políticas y la introducción del sistema MIRS mediante una serie de iniciativas por parte del Estado, al mismo tiempo que impulsa la “Ley General de Residuos Sólidos”.

El MARENA también ha desempeñado un rol de suma importancia en “CCN-GIRESOL”, el comité de coordinación interinstitucional con respecto al MIRS, el cual está constituido por autoridades nacionales, organizaciones públicas y las ONGs. Además, se está promoviendo la organización de mancomunidades compuestas por grupos de municipios para la construcción y gestión de sitios de disposición final intermunicipales, lo cual aventaja este sector. Sin embargo, las resoluciones y regulaciones para poner en vigencia la ley está en proceso de discusión.

Existen necesidades de suma urgencia de fortalecer la capacidad de MARENA para iniciar un sistema nacional de MIRS, así como también para promover mejores prácticas de instrucción y guía con los municipios locales. Dadas estas situaciones particulares, a solicitud del proyecto de cooperación técnica del Estado Dominicano al Gobierno del Japón, la JICA llevó a cabo en junio del 2013 estudios correspondientes para la planificación del proyecto. El proyecto de cooperación técnica, que apunta a desarrollar la capacidad institucional del manejo integral de residuos sólidos a nivel nacional [MIRS], fue acordado y firmado por la República Dominicana y Japón, dejando constancia en registros de discusiones (R/D).

1-2. Resumen del Diseño del Proyecto

<Meta Superior>
Mejorar la Situación del Manejo de Residuos Sólidos a Nivel Nacional en la República Dominicana. Fomentar el intercambio de información con los países vecinos.
<Objetivo del Proyecto>
Establecer un sistema de Manejo Integrado de Residuos Sólidos (MIRS) a nivel del gobierno central y municipal en la República Dominicana, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<Resultados Esperados>
1. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales esclarece los roles de su sede central y sus direcciones provinciales, gobiernos municipales y otras organizaciones/instituciones colaboradoras para el manejo de residuos sólidos.
2. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales establece los “principios, guías y manuales para la elaboración de los planes de MIRS por parte de las municipalidades (preliminares)”.

3. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales apoya, en coordinación con las instituciones colaboradoras, los municipios y las mancomunidades modelo para que ellos elaboren por su cuenta sus planes de MIRS durante la ejecución del proyecto piloto.
4. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con las instituciones colaboradoras revisa y mejora los planes municipales y mancomunados del MIRS, compartiendo e intercambiando experiencias con los países vecinos
5. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con las instituciones colaboradoras completa la formulación de las resoluciones, regulaciones, y “principios, guías y manuales” para la elaboración de los planes del MIRS, de parte de las municipalidades y mancomunidades, para la implementación de los mismos a nivel nacional.
<Periodo Implementación del Proyecto>
Desde Enero, 2014 hasta Enero, 2017
<Agencia Ejecutora>
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
<Área de Ejecución>
República Dominicana. Áreas seleccionadas como Pilotos*: Municipalidad de Azua, Municipalidad de Moca, Municipalidad de Sánchez
<Beneficiarios>
MARENA

*Mancomunidad(es) sería incluida en la segunda mitad del periodo del Proyecto.

2. Esquema de la Evaluación

2-1. Antecedentes de la Evaluación

El Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en el Manejo Integral de Residuos Sólidos a Nivel Nacional en la República Dominicana es un proyecto de cooperación bilateral entre gobierno del Japón a través de JICA, MEPyD y MARENA de República Dominicana. Este Proyecto tiene una duración de tres años, habiendo comenzado en enero del 2014, con el objetivo Establecer un sistema de Manejo Integrado de Residuos Sólidos (MIRS) a nivel del gobierno central y municipal en la República Dominicana, a través del MARENA. Debido a que el Proyecto ha alcanzado la mitad de su tiempo total, se ha realizado la Evaluación Intermedia por el Equipo de Evaluación Conjunta, integrado por representantes tanto de la parte japonesa como dominicana.

2-2. Objetivos de la Evaluación

Los objetivos de la Evaluación Intermedia son:

- (1) Revisar conjuntamente los aportes, actividades y Resultados Esperados del Proyecto a la fecha, y evaluar la probabilidad del logro tanto del Objetivo del Proyecto como de la Meta Superior;
- (2) Analizar conjuntamente los avances y logros en referencia a la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM, por sus siglas en Inglés), Versión 2 (Ver Anexo 1) y desarrollar la evaluación basándose en cinco criterios (pertinencia, efectividad, eficiencia, impacto, sostenibilidad); y
- (3) Discutir las medidas que deben adoptarse para el Proyecto para el mejoramiento de su desarrollo en lo

adelante y preparar Informe Evaluación Intermedia Conjunta.

2-3. Miembros del Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto

Miembros de la parte de japonesa

Nombre	Título	Organización
Dr. Mitsuo Yoshida	Líder	Asesor Senior (Medio Ambiente) JICA
Sr. Daisuke Iijima	Cooperación y Planificación	Asesor, Equipo 2 de Medio Ambiente, Grupo de Gestión Ambiental, Departamento de Medio Ambiente Global, Sede Central de la JICA
Sr. Akihiro Mochizuki	Evaluación y Análisis	Asesor Superior ICONS Inc.
Sr. Huáscar Peña	Cooperación y Planificación	Oficina de JICA República Dominicana

Miembros de la parte dominicana

Nombre	Título	Organización
Sr. José Ronaldo Torres	Encargado de Cooperación con Japón	Dirección General de Cooperación Bilateral Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
Sr. Freddy Ant. González	Coordinador de Educación Ambiental para las Direcciones Provinciales,	Oficina Coordinadora de las Direcciones Provinciales del MARENA
Sra. Yamilkis Flores	Responsable Unidad Formulación de Proyectos	Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)
Sr. Nelson Sánchez	Coordinador Adm. Cooperación y Proyectos Internacionales	Liga Municipal Dominicana (LMD)

2-4. Programa de la Evaluación

La Evaluación Intermedia fue llevada a cabo desde el 26 de julio hasta el 8 de agosto del 2015; a continuación se muestra el programa diario.

Fecha		Dr. Yoshida	Sr. Iijima	Sr. Mochizuki
Julio	26	Dom		Llegada a Santo Domingo
	27	Lun		AM: Visita la oficina de JICA, Llamada de cortesía a MEPyD PM: Entrevista con C/P
	28	Mar		Entrevista con C/P

	29	Mie	Llegada a Santo Domingo	Entrevista con C/P
			PM: Visita a la oficina de JICA	
	30	Jue	AM Reunión inicial: PM: Visita al municipio modelo (Azua)	
	31	Vie	Entrevista y observación en la capacitación del TOT (2)	
Agosto	1	Sab	Preparación de documento	
	2	Dom	Preparación del documento	
	3	Lun	Visita al sitio piloto (Moca)	Preparación de documento
	4	Mar	Visita al municipio modelo (Sánchez)	Preparación de documento
	5	Mie	Presentación por C/Ps y preguntas, Discusión de Informe de evaluación conjunto.	
	6	Jue	Explicación del resultado de la evaluación, finalización del informe de la evaluación y Discusión de la M/M	
	7	Vie	CCC y firma de la M/M, Informe a la oficina de JICA	
	8	Sab	Salida de Santo Domingo	

2-5. Lista de Entrevistados

El Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto entrevistó a los miembros del Proyecto, incluyendo el equipo contraparte de MARENA y expertos japoneses.

	Nombre	Título en Proyecto
	Francisco Flores Chang	Director del Proyecto
	Maribel Chalas	Asistente del Director del Proyecto
	Julio Ortiz	Gerente del Proyecto
	Ana Hernández	Asistente del Gerente del Proyecto
	Manuel Castillo Acosta	Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales
	Diokasty Payano	Planificación de las Capacitaciones
	María De León	Manejo de Base de Datos del MIRS
	Anny Nova	Manejo de Base de Datos del MIRS
	Delly Méndez	Asuntos Administrativos y Legales
	José Daniel Romero	Gestión Financiera del MIRS
	Takahiro Kamishita	Jefe Asesor
	Shigeyuki Shoji	MIRS Municipales y Disposición Final

3. Metodología de la Evaluación

3.1. Método de evaluación

De acuerdo a los nuevos lineamientos de JICA para Evaluación de Proyectos (Primera Edición, 2010), el Equipo de Evaluación Intermedia Conjunta evaluó el Proyecto, tomando en cuenta los siguientes pasos:

- Paso 1. Preparar una tabla de evaluación que enlista preguntas, datos/información necesarios para la evaluación y las fuentes de información;
- Paso 2. Recolectar datos e información necesarios para la evaluación;
- Paso 3. Evaluar los logros del Proyecto en referencia al PDM y al Plan de Operación (PO) (Ver Anexo 2);
- Paso 4. Analizar los factores que promueven o inhiben los logros del Proyecto, incluyendo factores relacionados al Diseño del Proyecto y el Proceso de Implementación del mismo;
- Paso 5. Analizar el Proyecto desde el punto de vista de los cinco Criterios de Evaluación, definidos en "3-2 Cinco Criterios de Evaluación";
- Paso 6. Elaborar recomendaciones basándose en el análisis;
- Paso 7. Compartir los resultados preliminares de la evaluación con los actores principales y discutir la futura dirección del Proyecto; y
- Paso 8. Llegar a un acuerdo sobre los resultados de la evaluación entre el lado japonés y el lado dominicano.

3.2. Cinco Criterios de Evaluación

La definición de los Cinco Criterios utilizados en la Evaluación Intermedia, son los siguientes:

- Pertinencia:** La pertinencia es evaluada en término de validez del Proyecto con relación a la Política de Desarrollo de la República Dominicana, la Política de Asistencia Oficial de Desarrollo del Japón (ODA, por sus siglas en Inglés), y la necesidad de los beneficiarios del Proyecto, al igual que la apropiación de la estrategia del Proyecto para abordar las necesidades.
- Efectividad:** Efectividad es evaluada en base a la posibilidad de lograr el Objetivo del Proyecto para el término del mismo y si éste se logró por los Resultados Esperados.
- Eficiencia:** Eficiencia es evaluada enfocándose en relación de los Resultados Esperados y los Aportes, en término del tiempo, calidad y cantidad de los Aportes. Se mide en qué grado los Aportes se convierten económicamente en Resultados Esperados, considerando los logros tanto de Aportes como de los Resultados Esperados.
- Impacto:** Impacto es evaluado por la posibilidad de lograr la Meta Superior en tres a cinco años después del término del Proyecto. También se evalúan los cambios positivos y negativos producidos, directa o indirectamente, como resultado de la implementación del Proyecto.

Sostenibilidad: Sostenibilidad es evaluada en los siguientes aspectos: aspecto político, organizacional, financiero y técnico. Mide si el logro de Proyecto se mantendrá o se extenderá por parte de la República Dominicana después del Proyecto.

3.3. Método de la Recolección de Datos

Durante este estudio de la Evaluación Intermedia, se recopiló la información empleando la siguiente metodología:

- 1) Entrevista con los productos de cuestionarios completados por la contraparte de MARENA y expertos japoneses.
- 2) Visita al campo: A los tres municipios modelo seleccionados (Azua, Moca y Sánchez)
- 3) Los documentos acordados por ambas partes antes y/o durante la implementación del Proyecto, incluyendo Registro de Discusiones (R/D), Minutas de Reuniones (MM, por sus siglas en Inglés), y la PDM versión 2.
- 4) Registro de aportes de ambas partes y actividades del Proyecto incluyendo registro de asignación a las contrapartes, asignación de expertos de JICA y gastos actuales cubiertos por ambas partes;
- 5) Los documentos que proporcionan los datos e información indicando nivel de éxito de los Resultados Esperados, Objetivo de Proyecto, Meta superior; y
- 6) Los documentos que muestran la pertinencia y sostenibilidad del Proyecto. (ej. La Política de Asistencia del Japón para la República Dominicana).

4. Desempeño del Proyecto hasta la fecha

4-1. Logro de los aportes

(1) Aportes por la parte japonesa

1) Asignación de expertos

La parte japonesa ha asignado 7 expertos al Proyecto. El área de especialidad de los expertos japoneses es como se muestra a continuación: (Ver Anexo 5. Listado de Expertos de la JICA).

Tabla 1. Especialidad de los Expertos de la JICA

Especialidad	Cantidad (Personas)
Jefe Asesor/Manejo y Administración de Residuos Sólidos(MRS)/Organización Política/Sistema Institucional, Desarrollo de Capacidad	1
Asesor Jefe Adjunto/ MRS, Planificación de cursos de capacitación	1
Gestión financiera del MRS	1
MRS municipales/ Disposición Final	1
Proceso de desarrollo de consenso sobre el MRS	1
Base de datos sobre el MRS	1
Coordinador	1
Total	7

2) Provisión de equipos y materiales

Vehículo (4 x 4) : 1

3) Capacitación**TOT(1)**

El TOT(1) ha sido implementados en el año 2014.

Año	Beneficiarios Contraparte
Implementado en 2014.El TOT(1) ha sido implementado desde el inicio del Proyecto a través de la elaboración de guías y manuales	Francisco Flores Chang, Maribel Chalas, Ana Henández, Manuel Castillo Acosta, Diokasty Payano, María De León, Anny Nova, Delly Méndez, José Daniel Romero.

TOT(2)

El TOT(2) ha sido implementado en el año 2014 y 2015. El detalle es el siguiente.

En el primero año, 23 personas han participado 12 Direcciones Provinciales, mientras que en el segundo año 20 personas han participado de 11 Direcciones Provinciales.

Año	Periodo	Direcciones Provinciales	
2014	Oct 20 al23 (4 días)	12	1. Espaillat (Moca), 2.San Francisco de Macorís, 3.Azua, 4.Puerto Plata, 5.Samaná, 6.Higüey, 7.San Juan,8.La Romana, 9.Peravia (Baní), 10. Santiago,11. Sánchez Ramírez (Cotui), 12. María Trinidad Sánchez
2015	Julio 3, 10, 17, 24 y 31 (5 días)	11	1. Valverde (Mao), 2. Santiago Rodríguez, 3. Monseñor Nouel (Bonaó), 4.San Cristóbal, 5.Barahona, 6. La Vega, 7.San Pedro de Macorís, 8.Santo Domingo, 9.Hato Mayor, 10.Monte Plata, 11.Distrito Nacional.

4) Gastos locales

La parte japonesa ha cubierto JPY 15, 700,000 (aproximadamente USD 132,000) en total como gasto local hasta el 30 de marzo, 2015.

- Gastos locales en general: JPY 10,220,000 (aprox. USD 86,000)
- Capacitación y talleres: JPY 5,480,000 (aprox. USD 46,000)

(2) Aportes de la parte dominicana**1) Asignación de los miembros de la contraparte (C/P)**

La parte dominicana ha designado las siguientes personas como contrapartes de MARENA para implementación de las actividades del Proyecto.

Nombre	Cargo
Francisco Flores Chang	MARENA Directo del Proyecto
Maribel Chalas	MARENA Asistente del Director del Proyecto

Julio Ortíz	MARENA Gerente del Proyecto
Ana Hernández	MARENA Asistente del Gerente del Proyecto
Manuel Castillo Acosta	MARENA Manejo Integral de Residuos Sólidos Municipales
Diokasty Payano	MARENA Planificación de las Capacitaciones
María De León	MARENA Manejo de Base de Datos del MIRS
Anny Nova	MARENA Manejo de Base de Datos del MIRS
Delly Méndez	MARENA Asuntos Administrativos y Legales
José Daniel Romero	MARENA Gestión Financiera del MIRS

2) Facilidades

La parte dominicana ha proporcionado una oficina para el Proyecto en el edificio de la sede central de MARENA. Con la cooperación de MARENA, la oficina del Proyecto ha sido mejorada gradualmente desde el inicio del Proyecto, en términos de tamaño y comodidad, considerando la cantidad de expertos.

3) Gastos Locales

La parte dominicana ha cubierto RD\$16, 487,677 (aprox. USD 370,000) en total hasta 5 de Agosto.

- Gastos General Locales: RD\$15, 500,927 (aprox. USD 348,000)
- Talleres: RD\$986,750 (aprox. USD 22,000)

4-2. Logros de las Actividades

Como se muestra en el Plan de Operación, Versión 2 (ver Anexo 4), las actividades del proyecto han sido realizadas como planeado. Sin embargo, las actividades correspondientes a los Resultados Esperados 3 y 4 están relativamente retrasados.

La mayoría de las actividades planeadas han sido implementadas de acuerdo al PO versión 1, desarrollado en diciembre del 2012 (ver Anexo 2).

La Tabla 5, muestra las actividades y los avances del Proyecto.

Tabla 2. Actividades y Avances (Enero 2014- Julio 2015)

Actividad	Avance
Resultado Esperado 1	
1-1. Investigar detalladamente la situación actual de gestión de residuos sólidos, autonomía local y finanza pública de los municipios.	Se ha realizado la encuesta por medio de cuestionarios para los 21 municipios meta, los cuales son priorizados por la política de MARENA.
1-2. Analizar detalladamente el contenido del anteproyecto de la Ley General de Residuos Sólidos y discutir su mecanismo de implementación.	El análisis del anteproyecto de Ley ha sido realizado. El Proyecto monitorea el proceso.

<p>1-3. Establecer un marco estructural a escala nacional para el MIRS.</p> <p>a. Definir claramente los roles del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (central), de sus Direcciones Provinciales y de los municipios.</p> <p>b. Definir claramente los roles de las instituciones colaboradoras relacionadas y establecer las reglas de coordinación.</p> <p>c. Discutir los medios regulatorios (leyes, resoluciones, regulaciones, normas, etc.).</p>	<p>Se ha recomendado a MARENA la definición de sus roles y de las instituciones colaboradoras. Sin embargo, el Proyecto aún no los ha explicado a las instituciones colaboradoras.</p>
Resultado Esperado 2	
<p>2-1. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales elaborará un plan de capacitación para las municipalidades, en coordinación con las Instituciones Colaboradoras.</p>	<p>El plan de capacitación ha sido elaborado dentro del Proyecto. De acuerdo con los resultados de la implementación, el plan sería revisado para el año 2016.</p>
<p>2-2. Realizar la capacitación para la formación de multiplicadores dirigida al personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (nivel central) y de su personal a nivel de Direcciones Provinciales, utilizando las herramientas de asistencia referidas en 2-1.</p>	<p>Esta actividad ha sido implementada en el primer año y está siendo continuada durante el segundo año del Proyecto.</p>
<p>2-3. Como herramientas de asistencia para las municipalidades y mancomunidades, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales elaborará los siguientes principios, guías y manuales para la formulación de los planes (borradores) del MIRS por municipio.</p> <p>a. Principios del MIRS a nivel nacional.</p> <p>b. Principios del MIRS que se adaptan a la situación actual de las municipalidades.</p> <p>c. Las guías incluyendo la planificación, las buenas prácticas del MIRS, así como la evaluación de la eficiencia y efectividad del mismo y el plan de MIRS.</p> <p>d. Los manuales de las operaciones del MIRS (recolección, transporte/tratamiento intermedio y disposición final)</p> <p>e. Las guías y manuales incluyen los procedimientos y los medios para la implementación de 3R, y la factibilidad del aprovechamiento energético del residuo a través de una Asociación Público-Privada (APP).</p> <p>f. La guía sobre la estrategia participativa pública y creación de un consenso del proyecto de MIRS.</p>	<p>La guía y manuales (borradores) para la planificación, han sido elaborados en el primer año y modificados durante el segundo y tercer año.</p> <p>Los manuales para la operación y mantenimiento serán elaborados tomando en cuenta los resultados del proyecto piloto.</p>
Resultado Esperado 3	
<p>3-1. Seleccionar los municipios y mancomunidades modelo.</p>	<p>Se han seleccionado tres municipios modelo (Moca, Azua y Sánchez). Aún no se han seleccionado mancomunidades modelo, debido al retraso en la organización de los municipios modelo, lo que será realizado en el segundo año.</p>
<p>3-2. Realizar una evaluación de la capacidad y una encuesta de línea base de los municipios y mancomunidades</p>	<p>Esta actividad ha sido implementada en los municipios modelo, basándose en los</p>

modelo.	resultados de la encuesta mencionada en la "Actividad 1-1" y entrevistas. Las actividades relacionadas a mancomunidad modelo serán implementadas durante el segundo y tercer año del Proyecto.
3-3. Realizar los cursos de capacitación de manejo integrado de residuos sólidos (MIRS) para las municipalidades, teniendo como instructores al personal del nivel central y provincial del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Esta actividad ha sido completada durante el primer año del Proyecto. Actualmente se encuentra en preparación para el segundo año.
3-4. Apoyar la elaboración de un Plan de MIRS (borrador) para los municipios y mancomunidades modelo. a. Diseñar un sistema o flujo de la información entre el nivel central - provincial del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la(s) mancomunidad(es)/municipalidad(es). b. Proponer medidas a las municipalidades para el fortalecimiento del cobro de tarifa/impuesto del MIRS. c. Analizar la implementación de un plan 3R en los municipios y mancomunidades con participación de la comunidad y el sector privado. d. Realizar actividades para el desarrollo del consenso y organizar talleres participativos con los municipios según la necesidad.	Se está apoyando a los municipios modelo en la formulación del plan MIRS (borrador). Las actividades relacionadas a mancomunidad modelo serán implementadas en la segunda mitad del Proyecto.
3-5. Identificar las lecciones aprendidas a través de la ejecución del plan MIRS (preliminar).	Esta actividad será implementada en la segunda mitad del periodo del Proyecto.
3-6. Finalizar la formulación del Plan del MIRS para los municipios y mancomunidades modelo.	Esta actividad será implementada en la segunda mitad del periodo del Proyecto.
Resultado Esperado 4	
4-1. Invitar al personal encargado del manejo de residuos sólidos (gobierno central/municipalidades) de los países vecinos en calidad de observadores para las capacitaciones (referidas en el 2-2 y 3-3).	Se ha realizado en el primer año del Proyecto durante el ToT-2, en el cual han participado tres países.
4-2. Compartir con los países vecinos, las herramientas de asistencia (borrador) para las municipalidades y mancomunidades (referidas en la actividad 2-3).	Esta actividad ha sido completada durante el primer año del Proyecto. Actualmente se encuentra en el estado de preparación para el segundo año.
4-3. Compartir con los países vecinos los planes (borrador) del MIRS (referidos en la actividad 3-4).	Esta actividad se realizará en noviembre durante segundo año del Proyecto.
4-4. Celebrar talleres internacionales invitando países vecinos para intercambiar la información sobre la capacidad de fortalecimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en apoyo a las municipalidades y mancomunidades.	Esta actividad ha sido completada durante el primer año del Proyecto. El Taller Internacional también será implementado en el segundo y tercer año del Proyecto.
4-5. Actualizar el Plan de MIRS de los municipios y mancomunidades modelo, a través del intercambio de experiencia con los países vecinos.	Esta actividad se realizara durante el segundo y tercer año del Proyecto.
Resultado Esperado 5	
5-1. Apoyar en la formulación de resoluciones y reglamentos.	La parte de esta actividad correspondiente al primer año del Proyecto fue realizada.

5-2. Analizar y hacer propuestas al marco legal de residuos sólidos.	
5-3. Finalizar la elaboración de “principios, guías y manuales para la formulación del Plan de MIRS por las municipalidades”.	Esta actividad se realizará el tercer año del Proyecto.

4-3. Logros de los Resultados Esperados

4-3-1 Criterios para evaluar la posibilidad de éxito de los Resultados Esperados al final del Proyecto.

Clasificación	Descripción
Alto	El Resultado Esperado será logrado si las actividades del Proyecto son implementadas tal como programadas.
Moderado	Hay riesgo para lograr el Resultado Esperado. Debe tomar la(s) medida(s) necesaria(s) para evitar el riesgo durante la segunda mitad del Proyecto.
Bajo	Es imposible lograr el Resultado Esperado bajo la situación actual. Es necesario cambiar actividad(es) para lograr el Resultado Esperado.

4-3-2 Resultados Esperados

Resultado Esperado 1: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales esclarece los roles de su sede central y sus direcciones provinciales, gobiernos municipales y otras organizaciones/instituciones colaboradoras para el manejo de residuos sólidos.

Indicadores Objetivamente Verificables (en lo sucesivo referido como “indicador[es]”):

Indicadores:

1-1 Se ha elaborado un inventario entre las instituciones colaboradoras a fin de evitar la duplicidad de los roles y funciones.

1-2 Se ha elaborado un informe del análisis del anteproyecto de la Ley General de Residuos Sólidos, en el cual se define la relación entre la implementación de las leyes y reglamentos existentes, y los planes estratégicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el inventario de las instituciones colaboradoras (1-1).

1-3 Se ha elaborado un acuerdo sobre los roles y funciones de las instituciones colaboradoras con el fin de crear un control operacional del MIRS a escala nacional.

El nivel de éxito del Resultado Esperado 1 se considera moderado. Este resultado esperado será completamente logrado bajo un esfuerzo intenso del lado dominicano.

Indicador 1-1: El indicador 1-1 ha sido logrado. Se han propuesto los roles y funciones de las instituciones colaboradoras, tales como los miembros de CCN-GIRESOL y el ADN, como inventario que ha sido definido en el indicador.

Indicador 1-2: Ha sido logrado. El informe de análisis ha sido elaborado en base a los resultados del inventario (Indicador 1-1).

Indicador 1-3: Aún no se ha logrado. El Proyecto ya ha esclarecido y recomendado los roles y funciones de las instituciones colaboradoras, basándose en los resultados del análisis. Sin embargo, la diferencia en la posición y aceptación entre las instituciones colaboradoras dificulta llegar a un acuerdo hasta el momento. Por lo tanto, las actividades correspondientes deben ser realizadas continuamente para poder facilitar el acuerdo entre dichas instituciones con relación a los roles y funciones.

Para la coordinación e implementación del proyecto es necesario promover la colaboración de la Oficina Coordinadora de las Direcciones Provinciales y la Dirección de Participación Social para un mejor alcance del indicador.

El éxito del Resultado Esperado 1, especialmente el indicador 1-3, se considera significativamente importante para consolidar la sostenibilidad del Proyecto. Por lo tanto, se requiere que el Proyecto continúe las actividades para lograr un acuerdo entre las instituciones colaboradoras, y de esta manera lograr este indicador. Es mejor tomar acción inmediata para prevenir y minimizar las influencias que puedan tener las elecciones presidenciales a celebrarse en mayo del 2016.

Resultado Esperado 2: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales establece los “principios, guías y manuales para la elaboración de los planes de MIRS por parte de las municipalidades (preliminares)”

Indicadores:

2-1 Se han formulado todos los planes de capacitación.

2-2 Cada una de las 31 Direcciones Provinciales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene al menos un empleado quien ha recibido el entrenamiento de multiplicador.

2-3 Se han elaborado todos los principios, guías y manuales.

El éxito del Resultado Esperado 2 está siendo completado de acuerdo al Plan de Operaciones del Proyecto a la Evaluación Intermedia. Se presume que sea completado para el final del Proyecto.

Indicador 2-1: Ha sido logrado. Sin embargo, El Proyecto tiene planeado continuar modificando el contenido del plan propuesto actualmente para su mejoramiento. Las modificaciones serán realizadas de acuerdo a los resultados de las capacitaciones desarrolladas bajo el plan propuesto actualmente, el cual está siendo implementado.

Indicador 2-2: Actualmente está en proceso, de acuerdo con el Plan de Operación. Hasta el momento, empleados de 12 Direcciones Provinciales fueron capacitados en el ToT (2). De acuerdo al PO, en el segundo año del Proyecto, otras 10 Direcciones Provinciales ya han designado y enviado a los empleados que les representará, a recibir la capacitación del ToT (2) y dicho curso ha sido desarrollado. En el tercer año del Proyecto, otras 9 Direcciones Provinciales enviarán a su personal a participar en el ToT (2).

Indicador 2-3: La Política del MRS de MARENA, formulada en febrero del 2014, fue asumida como principio, debido a su naturaleza y contenido. El borrador de planificación de la guía y manuales han sido elaborados durante el primer año del Proyecto y revisados en el segundo año. Mientras tanto, los manuales de planificación y operación serán completados considerando los resultados del proyecto piloto.

Resultado Esperado 3: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales apoya, en coordinación con las instituciones colaboradoras, los municipios y las mancomunidades modelo para que ellos elaboren por su cuenta sus planes de MIRS durante la ejecución del proyecto piloto.

Indicadores:

3-1 Se han seleccionado los municipios y mancomunidades modelo conforme a los criterios de selección

3-2 Se han elaborado los informes de análisis de los municipios y mancomunidades modelo.

3-3 Se han elaborado los informes de implementación de la capacitación de MIRS.

3-4 Se ha completado la formulación de los planes del MIRS (borrador) de los municipios y mancomunidades modelo.

El nivel de éxito del Resultado Esperado 3 se considera moderado. Algunos indicadores no se han completado y algunos no se han iniciado, debido a que han sido programados para completarse durante el segundo o tercer año del Proyecto. Por lo tanto, se considera que está siendo desarrollado como esperado a la Evaluación Intermedia. En cuanto a la mancomunidad para el manejo integral de residuos sólidos, aun no se ha creado, debido a un retraso en la coordinación entre los municipios relacionados. Sin embargo, al menos una mancomunidad se creará en el área de Azua dentro de tres meses, de acuerdo al compromiso del Alcalde del Municipio de Azua y otras autoridades competentes. Asimismo los alcaldes de Moca y Sánchez han mostrado gran interés en la formulación de mancomunidades para la disposición final, las cuales serán formadas más adelante.

Indicador 3-1: El indicador se ha logrado en los municipios modelo. Los tres municipios modelo han sido seleccionados de los 21 municipios meta, basándose en los criterios establecidos para el Proyecto en base a las principales industrias y estado económico de la República Dominicana. Sánchez es un municipio costero con alto potencial turístico, Moca es del sector industrial agrícola, la cual es una de las principales industrias; Azua es del área considerada como económicamente deprimida en la región sur del país. En cuanto a la conformación de las mancomunidades el indicador no se ha logrado.

Indicador 3-2: Se ha logrado. Se ha preparado una evaluación de la capacidad y una encuesta de línea base para los municipios modelo. Sin embargo, esto aún no se ha realizado para una mancomunidad.

Indicador 3-3: El informe de implementación de las capacitaciones del MIRS realizadas hasta la fecha se ha elaborado.

Indicador 3-4: Las actividades correspondientes a este indicador están programadas para iniciar en el tercer año.

Resultado Esperado 4: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con las instituciones colaboradoras revisa y mejora los planes municipales y mancomunados del MIRS, compartiendo e intercambiando experiencias con los países vecinos.

Indicadores:

4-1 Se ha organizado en la República Dominicana talleres internacionales para compartir la

información entre los países vecinos por lo menos una vez al año.

4-2 El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibe la información y comentarios desde los países vecinos.

4-3 El Ministerio analiza la información y comentarios de los países vecinos.

4-4 El plan MIRS de los municipios y mancomunidades modelo ha sido revisado por los participantes del taller internacional.

El Resultado Esperado 4 se está desarrollando como programado. Algunos indicadores no están completos y algunos no están iniciados aun, debido a que están programados a ser implementados en la segunda mitad del Proyecto. Por lo tanto, se considera que está desarrollándose como esperado en la Evaluación Intermedia. En cuanto a la mancomunidad, aun no se ha creado debido a la dificultad de coordinación de intereses entre los municipios.

Indicador 4-1: Once países de Centroamérica y el CARICOM participaron en el taller realizado en el primer año del Proyecto conforme al Plan de Operaciones. También está programado para el segundo y tercer año del Proyecto. El Proyecto planea reflejar las experiencias del taller del primer año en los siguientes, con relación a los países invitados, temas, entre otros.

Indicador 4-2: Al igual que el “Indicador 4-1”, MARENA ha recibido informaciones a través del taller realizado en el primer año, las cuales se resumieron en un Informe. Los aportes del taller serán reflejados no solo en los siguientes talleres, sino también en la estrategia MIRS de MARENA.

Indicador 4-3: Este indicador es también igual que los indicadores 4-1 y 4-2, debido a que el Plan de Operaciones no se ha completado. La parte restante será realizada durante la segunda mitad del Proyecto. Los temas sugeridos en base a las experiencias presentadas por los países vecinos, tales como “La Promoción del Manejo de Residuos a través de la Creación de una Mancomunidad”, “Apoyo del Gobierno Central a los Gobiernos Locales”, “Reciclaje de Plásticos por el Sector Privado en Trinidad y Tobago”, serán incluidos en el próximo taller y en el mejoramiento del plan MIRS.

Indicador 4-4: Está programado realizarse en el taller que se desarrollará durante la segunda mitad del año. Sin embargo, no se ha creado una mancomunidad modelo, debido a la razón descrita en el desarrollo del Resultado Esperado 3.

Resultado Esperado 5: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con las instituciones colaboradoras completa la formulación de las resoluciones, regulaciones, y “principios, guías y manuales” para la elaboración de los planes del MIRS, de parte de las municipalidades y mancomunidades, para la implementación de los mismos a nivel nacional.

Indicadores:

5-1 Se ha completado la formulación del borrador de las resoluciones y reglamentos.

5-2 Se ha completado el informe de análisis y propuesta al marco legal de residuos sólidos.

5-3 Se han completado los “principios, guías y manuales” para la formulación del plan del MIRS por parte de los municipios.

Conforme al Plan de Operaciones del Proyecto, la mayoría de actividades correspondientes al Resultado Esperado 5 están programadas a ser completadas para el tercer año del Proyecto. Por lo tanto, el éxito del Resultado Esperado 5 no puede ser evaluado durante la Evaluación Intermedia. La principal preocupación del éxito del Resultado Esperado 5 es el retraso en la aprobación de la Ley General de Residuos Sólidos por el Congreso. Si la aprobación se retrasa, el éxito de este Resultado Esperado sería difícil.

Indicador 5-1: Está programado completarse para el tercer año del Proyecto, de acuerdo con el Plan de Operaciones.

Indicador 5-2: Al momento de la Evaluación Intermedia, algunas partes de la propuesta han sido realizadas, lo que corresponde al primer año del Proyecto. Las demás partes están siendo y serán realizadas durante el segundo y tercer año, de acuerdo con el Plan de Operaciones.

Indicador 5-3: Está programado desarrollarse en el tercer año del Proyecto, conforme lo indicado en el Plan de Operaciones.

4-4. Posibilidad de Lograr el Objetivo del Proyecto

Objetivo del Proyecto: Establecer un sistema de Manejo Integrado de Residuos Sólidos (MIRS) a nivel del gobierno central y municipal en la República Dominicana, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Indicadores:

- (1) Se actualizan las resoluciones/reglamentos relativos al MIRS del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales teniendo en cuenta los resultados esperados del proyecto.
- (2) El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales entiende que las municipalidades han formulado planes de MIRS y anuncia/publica estos nombres.
- (3) Las oficinas provinciales tienen la capacidad de apoyar las actividades relativas a la planificación del MIRS a petición de los municipios.

Es muy pronto para evaluar el logro de los indicadores del Objetivo del Proyecto durante la Evaluación Intermedia. Los indicadores (1) y (2) aún no se han logrado. Sin embargo, de acuerdo a la entrevista con la C/P de MARENA, la propuesta para la creación de algunas resoluciones y regulaciones relacionadas al Manejo de Residuos Sólidos han sido aprobadas por el Ministro de MARENA; adicionalmente, la creación de una Dirección de Residuos Sólidos y Asuntos Municipales ha sido aprobada por el Ministro de MARENA y remitida para su aprobación al Ministerio de Administración Pública. Así que hay una alta probabilidad de que el Indicador (1) se logre para el final del Proyecto. En cuanto al Indicador (3), las Direcciones Provinciales están iniciando el proceso de asesoría a los municipios, aunque es necesario aumentar la capacidad de las Direcciones Provinciales.

Tomando en cuenta el estado actual de los logros, se considera que se alcanzará el Objetivo del Proyecto al final del mismo, si se superan los tres principales desafíos, a saber: aprobación de la Ley General de Residuos Sólidos, la creación de una mancomunidad, y el aumento de la capacidad de las instituciones colaboradoras, incluyendo las Direcciones Provinciales.

4-5. Posibilidad de Lograr la Meta Superior

Meta Superior: Mejorar la Situación del Manejo de Residuos Sólidos a Nivel Nacional en la República Dominicana. Fomentar el intercambio de información con los países vecinos.
Indicadores: (1) 31 municipios, incluyendo por lo menos 2 mancomunidades formulan sus propios planes de MIRS. (2) Al menos una persona está capacitada en 60% de todos los municipios existentes. (3) Materializar la disposición final regional en 3 sitios. (4) Intercambio periódico de información con los países vecinos de forma regular.

El logro de los indicadores de la Meta Superior no puede ser evaluado al momento de la Evaluación Intermedia.

4-6. Resumen de los Resultados Esperados

Resultados Esperados	Éxito
Resultado Esperado 1: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales esclarece los roles de su sede central y sus direcciones provinciales, gobiernos municipales y otras organizaciones/instituciones colaboradoras para el manejo de residuos sólidos	Moderado
Resultado Esperado 2: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales establece los “principios, guías y manuales para la elaboración de los planes de MIRS por parte de las municipalidades (preliminares)”.	Relativamente Alto
Resultado Esperado 3: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales apoya, en coordinación con las instituciones colaboradoras, los municipios y las mancomunidades modelo para que ellos elaboren por su cuenta sus planes de MIRS durante la ejecución del proyecto piloto.	Moderado
Resultado Esperado 4: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con las instituciones colaboradoras revisa y mejora los planes municipales y mancomunados del MIRS, compartiendo e intercambiando experiencias con los países vecinos.	Alto
Resultado Esperado 5: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con las instituciones colaboradoras completa la formulación de las resoluciones, regulaciones, y “principios, guías y manuales” para la elaboración de los planes del MIRS, de parte de las municipalidades y mancomunidades, para la implementación de los mismos a nivel nacional.	(No ha podido ser evaluado)

4-7. Proceso de Implementación del Proyecto

Como se muestra en el Plan de Operaciones, Versión 2, la mayoría de las actividades del Proyecto se han realizado. Sin embargo, existen retrasos en algunas de las actividades. Los factores que han facilitado y dificultado la implementación del Proyecto se encuentran resumidos a continuación.

(1) Factores que han Facilitado la Implementación del Proyecto

1) Compromiso de MARENA con el MIRS

MARENA ha demostrado un gran compromiso con el establecimiento del MIRS como una autoridad

responsable de este asunto. Además, MARENA ya ha formulado los principios del MIRS llamado "Política para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales (RSM)", en el marco de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, antes de iniciar el Proyecto. Tal avance y actividad tan proactiva, ha contribuido con la fácil implementación del Proyecto.

2) Modificación de la estructura organizativa de MARENA

Hasta finales del 2014, los miembros de la contraparte eran parte de cuatro departamentos distintos. Por lo cual era muy complicado implementar actividades y tomar decisiones del Proyecto. Debido a una reestructuración organizativa, todos los miembros de la contraparte están bajo el mismo mando. Además, el Asistente de Proyectos de Residuos Sólidos de MARENA asumió la posición de Director, quien lidera a toda la contraparte.

3) Coordinación con otros departamentos de MARENA

Durante la implementación de relaciones públicas y actividades, otros departamentos de MARENA han coordinado con la C/P. Por ejemplo, para el desarrollo de la base de datos del manejo de residuos sólidos, el departamento de tecnología está involucrado en la creación del sistema. De igual manera, en las actividades de las relaciones públicas, el departamento y el personal a cargo de la página web y diseño, han colaborado con el Proyecto.

(2) Factores que han dificultado la implementación del Proyecto

1) Dificultad para lograr un acuerdo para la creación de una mancomunidad

El concepto sobre los beneficios de la creación de una mancomunidad enfocada al problema del MIRS se compartió entre los municipios. Sin embargo, cuando se trata el punto de la creación oficial, se destacan dificultades, tales como aspectos financieros y políticos.

2) Retraso en la aprobación de la Ley General de Residuos Sólidos y las Normativas relacionadas.

Se estimaba para el inicio del Proyecto, que la ley fuera aprobada. Por lo tanto, el retraso causó serios inconvenientes en las actividades del Resultado Esperado 5.

3) Dificultad de construcción de Consenso

La construcción del consenso entre las autoridades municipales y las comunidades se dificultó en los aspectos de establecer los lugares de disposición final, lo cual se convirtió en uno de los factores que ha dificultado la elaboración del plan racional de MIRS

5. Resultado de la Evaluación

5-1. Pertinencia: Alta

La pertinencia del Proyecto es valorada como Alta por las siguientes razones: Consistencia con "Las necesidades de MARENA", "Desarrollo de políticas del Gobierno de República Dominicana", "Política de asistencia de Japón hacia la República Dominicana" y "Ventajas técnicas comparativas de Japón".

(1) Pertinencia de las necesidades de MARENA

MARENA es la autoridad responsable de regular el manejo de residuos sólidos en la República Dominicana. Sin embargo, en la actualidad no está clara la responsabilidad y la obligación sobre la gestión

de residuos de MARENA. Para resolver esta ambigüedad, la Ley General de Residuos Sólidos ha sido llevada al Congreso. El proyecto de ley muestra claramente los derechos y responsabilidades de MARENA como organización. Por lo tanto, el Proyecto refleja las necesidades de MARENA, las cuales mejoran la capacidad de manejo integral de residuos sólidos a través de las actividades del mismo.

(2) Pertinencia en el Desarrollo de Políticas del Gobierno de la República Dominicana

En la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030, el Gobierno de la República Dominicana establece la "Mejora de la eficiencia de recogida de residuos y la garantía de sitio de disposición final sostenible" como un tema importante. Además ha sido creada una oficina técnica en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en respuesta a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 la cual pretende desarrollar el manejo integral de residuos sólidos en zonas urbanas e introducir una disposición final adecuada y efectiva en conjunto con las 3Rs. El diseño de este proyecto incluye la mejora del manejo de residuos sólidos y las 3R, por lo que el proyecto va acorde a la Política Nacional de República Dominicana. Además, también es consistente con la política presidencial que intenta mejorar el medioambiente para aumentar la tasa de turismo a 10 millones de personas en 4 años (2012-2016).

(3) Pertinencia en la Asistencia Japonesa a la República Dominicana.

El Gobierno Japonés enfatiza sus esfuerzos en seguir áreas según los sectores de prioridad, tales como desarrollo económico sostenible, reducción de la pobreza y protección ambiental.

En la mejora del campo de protección del medio ambiente urbano, el Gobierno Japonés tiene una idea de que los esfuerzos de los gobiernos locales Japoneses contribuirán como modelo para el apoyo a las actividades de República Dominicana hacia los temas de saneamiento tales como el manejo de residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales en zonas urbanas, tanto en la capacitación de recursos humanos como en la parte física. De esta forma el carácter y objetivos del proyecto coinciden con la política oficial de asistencia al desarrollo del Gobierno Japonés.

(4) Ventajas Técnicas Comparativas de Japón

El objetivo de este Proyecto se enfoca en la mejora de la gestión de MARENA y su personal a través del fortalecimiento de capacidades. Japón tiene una enorme ventaja en términos de capacidades técnicas en República Dominicana, a través del estudio de desarrollo y proyecto de cooperación técnica en Santo Domingo y Santiago. Además, JICA tiene una enorme contribución por el envío de JOCV, voluntarios senior y un número de entrenamientos. Además, cabe notar particularmente que hay personal Dominicano que ha participado en cursos en Japón incluyendo algunos del Manejo de Residuos Sólidos.

5-2. Efectividad: Moderada

Todas las actividades y resultados están conectados y contribuyen a lograr el objetivo del Proyecto. En términos de indicadores del propósito del proyecto, los indicadores propuestos en el PDM no han sido medidos en esta Evaluación Intermedia, pero la posibilidad de cumplir el objetivo del proyecto es moderada.

(1) Relación entre los Resultados Esperados y el Objetivo del Proyecto

Esencialmente, los cinco resultados esperados son elementos necesarios para lograr el objetivo del Proyecto. Los factores importantes a ser resueltos por este proyecto son la insuficiente capacidad de gestión y planificación de MARENA y de los municipios, la clarificación del rol de MARENA (Resultados Esperados 2, 3, 4 y 5) y las instituciones colaboradoras (Resultado Esperado 1). Por lo tanto, hay una relación clara entre los cinco resultados esperados y el propósito del proyecto.

(2) Cumplimiento de Supuesto Importantes

El Supuesto Importante para lograr el propósito del Proyecto ("La aprobación del proyecto de ley de Residuos Sólidos y Normativas Relacionadas.") no está por cumplirse. Mientras tanto, el supuesto importante para lograr los resultados esperados, "La contraparte en MARENA y su estructura organizacional no cambia drásticamente", se ha cambiado de manera favorable al Proyecto. Además, es necesario incluir la creación de la mancomunidad como un supuesto importante, de otra manera el logro del propósito del proyecto está bajo riesgo.

5-3. Eficiencia: Moderada

La mayor parte de los aportes ha contribuido a generar los productos previstos hasta la fecha. La duración de asignaciones y tiempo de salida de los expertos de corto plazo se consideran adecuados. Sin embargo, uno de los compromisos del lado dominicano, la formación de mancomunidades esta significativamente retrasada por problemas internos del lado dominicano lo cual reduce la eficiencia del proyecto.

(1) Logro de los Resultados Esperados.

El nivel de logro de los Resultados Esperados es apropiado considerando los aportes, exceptuando, el Resultado Esperado 3.

5-4. Impacto:

El impacto del Proyecto ha sido observado. En el momento de la evaluación intermedia, no es posible evaluar la probabilidad de lograr la Meta Superior del Proyecto.

(1) Aspecto Medioambiental / Consideración con el medio ambiente en relación con la industria del turismo

La industria del Turismo es muy importante para República Dominicana, por lo que no solo el Gobierno central sino que los gobiernos locales tienen un alto interés en la protección ambiental como recurso natural. Debido al fuerte interés, hay movimiento de creación de mancomunidades para el MIRS, aunque aún no están establecidas, necesitan mayor coordinación entre las municipalidades participantes en términos financieros y políticos.

5-5. Sostenibilidad

El momento de la evaluación intermedia es aún muy temprano para evaluar la sostenibilidad del Proyecto. Los aspectos políticos e institucionales son altos, el aspecto financiero es moderado. Sin embargo, desde los tres puntos de vista siguientes, políticos, institucionales y financieros se asumen las siguientes perspectivas.

(1) Aspecto Político

La sostenibilidad en el aspecto político del Proyecto se considera alta. El Gobierno de República Dominicana toma como un tema importante la mejora de la recogida de residuos y la garantía de sitio de disposición final sostenible como lo demuestra la “Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030”.

(2) Aspecto Institucional

Durante el inicio del Proyecto, los miembros de la contraparte del Proyecto pertenecían a varios departamentos, por lo que se presentaron inconvenientes para la fluida implementación del proyecto. Desde que la estructura organizacional fue modificada a finales del 2014, la realización de las actividades ha cambiado drásticamente.

(3) Aspecto Financiero

La sostenibilidad financiera no se considera segura. Sin embargo, se ve una cierta mejora en el Segundo año comparado al primero. MARENA requiere mayores esfuerzos para obtener presupuesto para la realización de las actividades de MIRS.

5-6. Resumen de los cinco indicadores

Criterios	Logros
Pertinencia	Alta
Efectividad	Moderada
Eficiencia	Moderada
Impacto	Observado
Sostenibilidad	(Muy temprano para evaluar)

6. Conclusiones

Un año y medio ha pasado desde el inicio del Proyecto con cooperación de JICA. El Proyecto ha hecho un notable progreso en mejorar la capacidad de MIRS de MARENA. De acuerdo con este avance, el proyecto se encuentra ahora en la fase de difusión a las Direcciones Provinciales (TOT2) y Municipios a través de la Capacitación y Plan MIRS llevado a cabo por personal de MARENA quienes han recibido TOT (1) en el primer año del proyecto.

Además, cabe mencionar que hay cierto movimiento para formular una mancomunidad, tales como en Azua, aunque todavía hay tiempo para alcanzar un acuerdo entre los municipios interesados.

Basado en las observaciones de campo el Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto, encontró tres riesgos ineludibles para lograr el Objetivo del Proyecto: Primero, está el retraso en la creación de la mancomunidad, lo cual restringe las actividades programadas para el Resultado Esperado 3. Segundo, es el retraso en la aprobación de la Ley General de Residuos Sólidos y las normativas relacionadas, lo que se convierte en una barrera para el logro del Resultado Esperado 5. Tercero, la insuficiencia de actividades para la creación de consenso entre las autoridades municipales y la comunidad, lo cual altera la formulación de los planes MIRS ampliamente aceptables. La problemática de estos tres riesgos deben abordarse en la segunda mitad del Proyecto por MARENA bajo la cooperación de los expertos de la JICA.

En lo que respecta a los cinco indicadores; La Pertinencia del Proyecto es Alta. La Efectividad y Eficiencia son moderadas, el Impacto se ha observado y la Sostenibilidad es muy temprano para ser evaluada. Al momento de la evaluación intermedia es aún muy temprano para estimar la posibilidad de cumplir la meta superior del proyecto. Sin embargo, la continua actividad y desarrollo de capacidades de MIRS en los municipios modelo es implementada acorde a las expectativas del proyecto, por tanto, el Propósito del Proyecto y la Meta Superior del mismo pueden ser cumplidos.

Para una mejora más amplia del Proyecto, el Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto recomienda las medidas presentadas en "7. Recomendaciones."

7. Recomendaciones

Basados en el análisis anterior del Proyecto, el Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto propone las siguientes recomendaciones para la mejora del Proyecto. Las siguientes recomendaciones deben llevarse a cabo por el Proyecto.

(1) Conformación de Mancomunidades

Como la formulación de Mancomunidades es uno de los problemas más importantes del proyecto, las mismas deben ser conformadas al principio de la segunda mitad del Proyecto. Especialmente la iniciativa de creación de la Mancomunidad de Azua necesita ser conformada dentro de los tres meses desde el momento que culmine la misión de evaluación intermedia, siempre cumpliendo los requerimientos especificados por la Ley 176-07.

(2) Aprobación de Proyecto de Ley General de Residuos Sólidos y Normativas Relacionadas

El proyecto de Ley General de Residuos Sólidos y Normativas Relacionadas, que es condición previa del resultado esperado 5, no ha sido aprobado al momento de la misión de evaluación intermedia. Se necesita obtener la aprobación del Congreso y el Gobierno tan pronto como sea posible para cumplir con el propósito del proyecto.

El Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto recomienda que el Proyecto debe enfocarse en las actividades relacionadas al Resultado Esperado 5, únicamente las partes responsabilidad de MARENA. El Indicador Objetivamente Verificable 5-2 para el Resultado Esperado 5, debe modificarse como "Propuesta para el marco legal a nivel de MARENA se ha completado".

(3) Consideración para Inversión y Finanza

Se recomienda que el Proyecto debe comenzar a preparar el plan de inversión y financiero para la construcción de las infraestructuras de sitio de disposición final, en base al plan MIRS futuro. El Equipo de Evaluación Intermedia Conjunto también recomienda que el Gobierno Central o los Gobiernos Locales tomen esto en consideración para un presupuesto especial y/o para la promoción de una asociación público-privada para el desarrollo del sistema del MIRS.

(4) Modificación de la PDM

Se ha propuesto modificar la PDM agregando a los Supuestos Importantes la siguiente expresión: "La (s) Mancomunidad (es) es (son) creada (s) cumpliendo con la Ley 176-07", ya que ésta necesita de las iniciativas de los municipios involucrados, lo cual no está bajo el control del MARENA ni el equipo de expertos japoneses.

Se recomienda cambiar el Indicador Objetivamente Verificable 1.3 "Se ha elaborado un acuerdo sobre los roles y funciones de las instituciones colaboradoras con el fin de crear un control operacional del MIRS a escala nacional" a "Se han emitido resoluciones para definir el rol y función de las Direcciones Provinciales, los municipios y otras instituciones colaboradoras en torno al mecanismo de desarrollo de capacidad para el MIRS a nivel nacional".

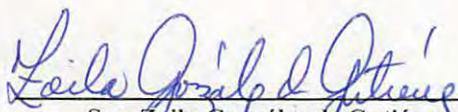
Además, pequeñas modificaciones son necesarias en indicadores objetivamente verificables de la Meta Superior en la PDM (versión Inglés) debido a errores gramaticales.

MINUTA DE REUNIÓN
EN
EL SEGUNDO SUB-COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTA
PARA
EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS A NIVEL NACIONAL
EN LA REPUBLICA DOMINICANA
(FOCIMiRS)

El segundo Sub-Comité de Coordinación Conjunta (referido en lo sucesivo como "SC") se llevó a cabo el 15 de septiembre del 2015 en el salón de conferencias de la Liga Municipal Dominicana (LMD), presidido por el Ing. Francisco Flores Chang, Director del Proyecto FOCIMiRS en representación de la presidenta del Sub-Comité, la Sra. Zoila Gonzalez de Gutiérrez, Vice-Ministra de Gestión Ambiental, invitando al Sub-Director de Oficina Nacional de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (referido en lo sucesivo como "JICA") y otros miembros del sub-comité.

El objetivo del 2^{do} SC fue compartir los avances de los planes MIRS de los municipios modelo y aprobar el plan para los proyectos piloto en los municipios modelo. Aunque el avance de la formulación del plan MIRS por estos, varía dependiendo de la situación de cada municipio, ellos informaron los resultados y el estado actual de las discusiones en sus grupos de trabajo. Como resultado del 2^{do} SC, los miembros del comité acordaron los temas referidos en el documento adjunto a la presente.

Santo Domingo, Septiembre 15 del 2015



Sra. Zoila González de Gutiérrez
 Anfitriona del CCC

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Ing. Takahiro Kamishita
 Jefe Asesor

Equipo de Expertos de JICA



Sr. Inocencio García
 Vice Ministro de Cooperación Internacional,
 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



Sr. Tasuku Ishibashi
 Sub-Director
 Agencia de Cooperación Internacional del Japón en la
 República Dominicana

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Plan de los proyectos piloto

El componente del manejo integral de residuos sólidos a tratar en los proyectos pilotos a desarrollar en los municipios modelo fue propuesto y acordado como se muestra en la siguiente tabla.

Municipio Modelo	Nombre del Proyecto Piloto	Observaciones
Moca	Planificación de la rehabilitación del sitio de disposición final existente.	-
Azua	Planificación para el sitio de disposición final mancomunado.	-El municipio de Azua ha iniciado la formación de una mancomunidad con los municipios aledaños.
Sánchez	Separación en la fuente de generación de los residuos sólidos para la reducción de lo que termina en el sitio de disposición final y el uso de los recursos.	-Las opciones para la recuperación de los materiales reciclables y del uso de la materia orgánica a través de la separación en la fuente de generación aún deben ser estudiados y discutidos para su implementación.

2. Próximas actividades, programa, Octubre 2015 - Febrero 2016

El Sr. Takahiro Kamishita, Jefe Asesor, presento a los miembros presente las próximas actividades, a ser implementadas desde octubre del 2015 hasta febrero del 2016.

- 1) Implementación de los proyectos piloto, incluyendo discusiones detalladas para la implementación: desde octubre del 2015 hasta el próximo año.
- 2) Capacitación sobre el Manejo Integral de Residuos Sólidos, programado para octubre y noviembre del 2015: por 5 días, cada jueves, tomando 5 semanas.

Se compartió que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales está coordinando esta capacitación con su presupuesto.

- 3) Taller Internacional: del 25 al 27 de noviembre del 2015.

Se recordó que el plan MIRS y los proyectos piloto deben ser explicados y compartidos con los participantes del taller internacional de los países vecinos para que los municipios modelo puedan continuar las actividades para mejorar esos resultados.

Anexos

- I. Agenda del 2^{do} SC del CCC
- II. Listado de Participantes


 T.I.

Anexo I

Agenda2do Sub-Comité de Coordinación Conjunta de FOCIMiRS/ 2nd Sub-Comitee of Joint
Coordination Committee of FOCIMiRSFecha/ Date Septiembre 15 del 2015/ September 15th, 2015Hora/ Time 9:00 amLugar/ Venue Salón de Conferencias de la Liga Municipal Dominicana/
Conference room of LMDAgenda

9:00 a.m.	Registro/ Registration
9:20 a.m. - 9:40 a.m.	Acto de apertura/ Opening <ul style="list-style-type: none"> • Discurso de apertura/ Opening speech Ing. Francisco Flores Chang – Director de RS y Asuntos municipales • Discurso por el Sub director de la JICA/ Speech from the Sub director of JICA, Sr. Tasuku Ishibashi • Discurso por el representante de MEPyD/ Representative oMEPyD • Presentación de la agenda del día/ Presentation of the day's agenda: Ing. Francisco Flores Chang
9:40 a.m. - 10:10 a.m.	Avance de la formulación del plan MIRS/ Progress of draft SWM plan (10mins para cada municipio) Moca: Sr. John Grullon Azua: Sr. Rodolfo Castillo Sanchez: Sr. Beronico Rollins
10:10 a.m. - 10:30 a.m.	Recess/ Receso
10:30 a.m. - 11:10 a.m.	Proyecto piloto en los municipios modelo/ Pilot project in model municipalities Moca: Sr. José Daniel Romero Azua: Sra. Maribel Chalas Sánchez: Sr. Julio Ortiz Base de Datos/ Database: Sra. María De León
11:10 a.m. - 11:15 a.m.	Preguntas y respuestas/ Questions and answers
11:15 a.m. - 11:25 a.m.	Próximas actividades de FOCIMiRS/ Upcoming activities in FOCIMiRS (Sr. Takahiro Kamishita)
11:25 a.m. - 11:35 a.m.	Ceremonia de clausura/ Closing Remarks

Anexo II Listado de Participantes

Participantes de la parte de la Republica Dominicana:

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

- Contraparte de FOCIMiRS

Ing. Francisco Flores Chang	Director del Proyecto
Ing. Maribel Chalas	Asistente del Director del Proyecto
Sr. Julio Ortíz	Gerente del Proyecto
Sra. Ana Hernández	Asistente del Gerente del Proyecto
Sr. Manuel Castillo	Contraparte Técnica
Sra. Diokasty Payano	Contraparte Técnica
Sra. Maria De León	Contraparte Técnica
Sra. Delly Méndez	Contraparte Técnica
Sr. Daniel Romero	Contraparte Técnica
Sra. Anny Novas	Contraparte Técnica
Sra. Yvelisse Perez	Coordinadora

- Dirección Provincial de Azua

Ovispo Familia	Coordinador de Protección Ambiental-/Grupo de trabajo FOCIMiRS
----------------	--

- Dirección Provincial de Moca

Pedro Pablo Ramos	Técnico de la Dirección Provincial.- /Grupo de trabajo FOCIMiRS
Víctor Manuel Espinal	Coordinador de la Dirección Provincial.- /Grupo de trabajo FOCIMiRS

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Sr. Ronaldo Torres	Operador Región de Asia
--------------------	-------------------------

Liga Municipal Dominicana

Manuel A. Acosta	Director de Gestión Ambiental
Víctor Feliz Solón	Programas especiales

Municipios Modelo

Azua:

Rodolfo Castillo	Encargado de UGAM-/ Grupo de trabajo FOCIMiRS
------------------	---

Sánchez:

Beronico Rollins	Asistente del Alcalde, Ayuntamiento de Sánchez
------------------	--

Moca:

John E. Grullon	Secretario GRM
Luis Camacho	Chofer

FEDOMU

Matibeth Olivares	Apoyo de Gestión Ambiental
-------------------	----------------------------

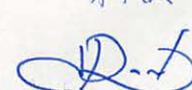
Participantes de la parte de Japón:

Oficina de la JICA en República Dominicana

Sr. Tasuku Ishibashi	Sub-Director
Ing. Huáscar Peña	Oficial de Programas
Sr. Fidel Báez	Asistente de programas

Equipo de Expertos de la JICA

Ing. Takahiro Kamishita	Jefe Asesor, experto en el manejo de residuos sólidos
Sra. Yuko Togawa	Coordinadora del proyecto
Ing. Paula De León	Asistente del proyecto
Sra. Ana Karen Marte	Interprete
Sra. Glennys Balbuena	Secretaria

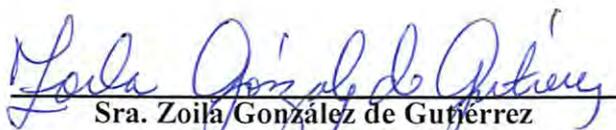

 FF de

 T.L.

**MINUTA DE REUNIÓN
SOBRE
EL CUARTO COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTA
DEL
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL NACIONAL
EN LA REPUBLICA DOMINICANA
(FOCIMiRS)**

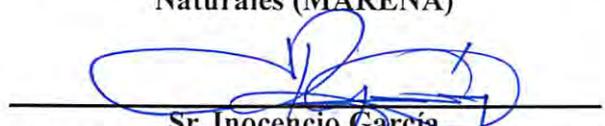
El 4to. Comité de Coordinación Conjunta (en lo sucesivo, "CCC") se llevó a cabo el 16 de Junio del 2016 en el salón multiuso I del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (en adelante referido como "MARENA"), presidido por la Viceministra de Gestión Ambiental del MARENA, invitando al Viceministro de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (en adelante referido como "MEPyD"), al Representante Residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (referido en lo sucesivo como "JICA"), y representantes de las instituciones miembros del CCC, Ministerio de Salud Pública, Federación Dominicana de Municipios "FEDOMU", la Liga Municipal Dominicana "LMD", el Ayuntamiento del Distrito Nacional ADN y el CCN- GIRE SOL.

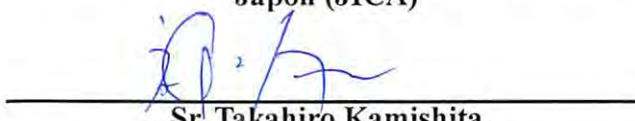
Los objetivos del 4to. CCC fueron compartir los logros del proyecto durante el segundo año con las instituciones relacionadas y aprobar el plan de trabajo del tercer año, el cual recoge las actividades a realizar en el período restante del proyecto para el "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para el Manejo de los Residuos sólidos en la República Dominicana" (en lo sucesivo, "FOCIMiRS"). Como resultado del 4to. CCC, los miembros del mismo acordaron los temas referidos en el documento adjunto a la presente.

Santo Domingo, 16 de junio, 2016


Sra. Zoila González de Gutiérrez
Anfitriona del CCC
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales (MARENA)


Sr. Akihiko Yamada
Representante Residente
Agencia de Cooperación Internacional del
Japón (JICA)


Sr. Inocencio García
Vice Ministro de Cooperación Internacional,
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo (MEPyD)


Sr. Takahiro Kamishita
Jefe Asesor
Equipo de Expertos de JICA

DOCUMENTO ADJUNTO

En la apertura del CCC, la Sra. Zoila González de Gutiérrez, Viceministra de Gestión Ambiental y anfitriona del CCC, dio la bienvenida a todos los asistentes y expresó su agradecimiento a la Cooperación de JICA en nombre del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Sr. Akihiko Yamada, Representante Residente de JICA, felicitó el esfuerzo de todos los miembros del equipo durante el segundo año y subrayó la necesidad de tomar acciones por parte del Gobierno de la República Dominicana para asegurar la mejora continua del sector de manejo de residuos sólidos que se ha previsto en el proyecto.

1. Los avances y logros en el segundo año del proyecto

En su presentación, la Sra. Maribel Chalas, Asistente del Director del Proyecto presentó y explicó los logros de FOCIMiRS [Abril 2015-Febrero 2016].

Los principales logros se enfocaron en los siguientes tres aspectos:

1. Herramientas

- Actualización de la Guía y Manuales [Junio 2015]

2. Capacitación

- Aplicación del ToT(2) [Julio 2015]
- Aplicación de la capacitación MIRS [Noviembre a Diciembre 2015]
- 2do. Taller Internacional [Noviembre 2015]

3. Soporte a los municipios

- La formulación del plan de MIRS para los municipios modelo [Julio 2015]
- Diseño del Proyecto Piloto P/P [Agosto de 2015]
- Inicio del proyecto piloto en cada municipio [Octubre 2015]

El Sr. José Miguel Martínez, en representación del ADN, felicitó el gran logro de establecer una mancomunidad en el desarrollo del proyecto piloto en la Provincia de Azua, porque eso significa que en la República Dominicana, los municipios comenzaron a entender los beneficios del trabajo en equipo. En su opinión, el gobierno central debe reconocer este esfuerzo y asignar fondos adicionales para este tipo de iniciativa ya que sería más fácil y menos costoso resolver el problema de la disposición final conjuntamente para varios municipios que una solución para cada uno.

2. La aprobación del Plan de Trabajo del Tercer Año del Proyecto

El Ing. Francisco Flores Chang, Director del proyecto, explicó los siguientes puntos:

- Los cambios y las condiciones a reflejar en el plan de trabajo que incluyen:

- Como resultado de la Creación de la Mancomunidad de Azua, Proyecto Piloto para la mancomunidad y el soporte adicional para mitigar la situación del vertedero municipal mancomunado [vertedero existente]
- La revisión de la Política de MRS de MARENA en 2016.
- Definir la Modalidad para celebrar los Talleres ToT (2) y MIRS.
- El traslado del Taller Internacional traslado de julio a septiembre 2016.
- Los Hitos del tercer año [Junio 2016-Enero 2017]:
 - Junio 2016: Plan de Trabajo y CCC, completar el P / P
 - Julio-Agosto de 2016: Reflejar los resultados del P / P en el Plan MIRS
 - Agosto 2016: Realización del ToT(2) [1 al 5 de Agosto]
 - Septiembre 2016: Evaluación final del Proyecto
 - Octubre 2016: Celebración del 3er. Taller Internacional
 - Noviembre-Diciembre 2016: Entrenamiento en la Operación de rellenos sanitarios para MANCOM [Mancomunidad de la Provincia de Azua]
 - Enero 2017: Fin del Proyecto

El Ing. Kamishita, Jefe Asesor del equipo de expertos de JICA, recordó que la evaluación final se implementará en septiembre de 2016, por lo que el equipo del Proyecto, la contraparte dominicana C/P como el equipo de expertos de JICA, deben prestar atención a los indicadores objetivamente verificables para lograr el propósito del proyecto. Por otro lado indicó que la evaluación se centrará en el "Impacto", con la perspectiva de lograr el objetivo general, y la "sostenibilidad" después del período del proyecto, en vista de que estamos en el último año.

Los miembros del comité confirmaron el contenido descrito en el Plan de Trabajo del tercer año del proyecto. Dicho plan de trabajo del tercer año del proyecto fue aprobado por el CCC en consecuencia.

3. Soporte a MANCOM [Mancomunidad de la Provincia de Azua]

El Ing. Akihiro Murayama, Jefe Adjunto del equipo de expertos de JICA explicó las siguientes actividades de capacitación para la operación del relleno como un soporte adicional a MANCOM en este año.

- Adquisición de Equipos por parte de JICA
- Capacitación del personal de MANCOM por el equipo expertos de JICA
- Recursos que debe proveer MANCOM

Los miembros del comité han confirmado y entendido que estas actividades se ejecutan como un soporte adicional al proyecto, en respuesta a la formulación de una mancomunidad a través de la iniciativa del Municipio de Azua y la contribución de MARENA en el curso del proyecto. MARENA debe

garantizar que MANCOM pueda cumplir con los recursos requeridos para el entrenamiento, y ejecutar la operación del relleno municipal mancomunado, incluyendo el mantenimiento de los equipos.

La Sra. Claudia Adames, quien participó en representación del Vice Ministerio de Cooperación Internacional de MARENA, indicó que es importante verificar el procedimiento de exención de impuestos para la adquisición de los equipos, con el fin de garantizar el calendario previsto para desarrollar las actividades del P/P en Azua y el Soporte a MANCOM. También afirmó que MARENA deberá pagar una cierta cantidad de impuestos, incluso cuando los equipos sean donados. El Sr. Ronaldo Torres del MEPyD explicó que en su experiencia, si el procedimiento se inicia incluso antes de la compra efectiva de los equipos, es decir, conocer de antemano los documentos pertinentes, y estos se preparan sin demora, el tiempo se reduciría de manera significativa y se podrá satisfacer la programación prevista.

El Ing. Takahiro Kamishita respondió que el equipo de expertos de JICA está investigando los requisitos y condiciones para la adquisición e indicó que una vez que se defina el procedimiento de licitación, se obtenga información acerca de la adquisición y la exención de impuestos, el equipo consultaría con todas las instituciones involucradas para cumplir con el calendario.

Apéndices:

- I. Agenda del 4to. CCC
- II. Lista de Participantes

Apéndice I

Agenda del 4to. Comité de Coordinación Conjunta –CCC–

Fecha: Junio 16, 2016
Hora: 9:00 am
Lugar: Salón Multiusos I - MARENA

Agenda

- 9:00 a.m.** **Registro de participantes**
- 9:20 a.m. – 10:00 a.m.** **Apertura**
- Palabras de Apertura
 - Dr. Bautista Rojas Gómez – Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 - Sr. Akihiko Yamada – Director Oficina Local de JICA
 - Sr. Inocencio García – Vice Ministro de Cooperación Internacional del MEPyD
 - Presentación de la agenda del día
- 10:00 a.m. – 10:30 a.m.** Logros del 2do. Año del Proyecto (Maribel Chalas)
- 10:30 a.m. – 10:55 a.m.** Plan de trabajo para el 3er. Año del Proyecto (Flores Chang, Takahiro Kamishita)
- 10:55 a.m.- 11:10 a.m.** Receso
- 11:10 a.m. – 11:30 a.m.** Soporte a MANCOMⁱ en la Provincia de Azua (Akihiro Murayama)
- 11:30 a.m. - 11:55 a.m.** **Sesión de Discusión**
- (1) Preguntas y Respuestas
 - (2) Confirmación de los puntos acordados
- 11:55 a.m.** **Palabras de Clausura**
- Francisco Flores Chang - Director del Proyecto





Apéndice II Lista de participantes**Parte Dominicana:****Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Sra. Zoila González de Gutiérrez	Anfitrión del JCC Vice Ministra de Gestión Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Contraparte de FOCIMiRS	
Ing. Francisco Flores Chang	Director del Proyecto
Ing. Maribel Chalas	Asistente del Director del Proyecto
Sr. Julio Ortíz	Gerente del Proyecto
Sra. Ana Hernández	Asistente del Gerente del proyecto
Sr. Manuel Castillo	Técnico Contraparte
Sra. Diokasty Payano	Técnico Contraparte
Sra. Maria De León	Técnico Contraparte
Sra. Delly Méndez	Técnico Contraparte
Sr. Daniel Romero	Técnico Contraparte
Sra. Anny Novas	Técnico Contraparte
Sra. Yvelisse Pérez	Técnico Contraparte
- Participantes de MARENA	
Sr. Mario Lara	Relaciones Públicas
Sra. Claudia Adames	Coordinadora entre Haití y RD
Sr. Eduardo Casanova	Departamento Tecnología
Sr. Milton Gonzales	Fotógrafo
Sr. Dennis Olivier Perez	Secretaria RS
Sr. Daniel Domingo	Asistente Depto. RS
Sra. Marelis Martinez	Maestra de Ceremonia

ADN: Ayuntamiento de Distrito Nacional

Sr. José Miguel Martínez	Secretario de Gestión Ambiental y Riesgo
--------------------------	--

Miembros CCN-GIRESOL:**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD**

Sr. Inocencio García	Vice Ministro de Cooperación Internacional
Lic. Glenys Gonzales	Oficial de Cooperación Internacional
Sr. Ronaldo Torres	Gerente Cooperación del Japón





Ministerio de Salud Pública

Jorge Abel Ureña

Director de Manejo de Residuos

FEDOMU

Sra. Beatriz Alcántara

Gerente de Manejo Territorial

L.M.D

Sr. Manuel A. Acosta

Director de Manejo Ambiental

Parte Japonesa:

Oficina JICA Dominicana

Sr. Akihiko Yamada

Representante Residente Oficina Dominicana

Ing. Huáscar Peña

Oficial de Programa

Sra. Nobuko Tateyama

Oficial de Programa

Equipo de Expertos de JICA

Ing. Takahiro Kamishita

Jefe Asesor, Experto en materia de residuos solidos

Ing. Akihiro Murayama

Jefe Adjunto

Ing. Tomoari Sawanobori

Experto Disposición Final

Ing. Atsushi Otsuka

Manejo Base de Datos

Ing. Takuro Nukazawa

Procura de Equipos

Ing. Paula De León

Asistente del Proyecto

Sra. Glennys Balbuena

Secretaria

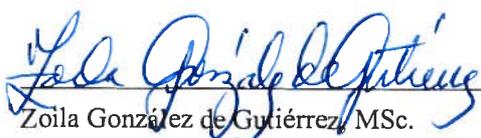
**MINUTA DE REUNIÓN DEL
QUINTO COMITE DE COORDINACION CONJUNTA DEL
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD
INSTITUCIONAL EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
A NIVEL NACIONAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA
(FOCIMiRS)**

El Equipo de Evaluación Conjunta de Término (en lo adelante referido como “el Equipo”) fue organizado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en lo adelante referido como “JICA”), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (en lo adelante referido como “MARENA”) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (en lo adelante referido como MEPyD), con el propósito de llevar a cabo la Evaluación Conjunta de Término del Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en el Manejo de Residuos Sólidos a nivel Nacional en la República Dominicana (FOCIMiRS) (en lo adelante referido como “el Proyecto”) sobre la base del Registro de Discusión (en lo adelante referido como “R/D”) firmado el 09 de agosto de 2013.

Durante el periodo de evaluación, el Equipo sostuvo una serie de discusiones e intercambio de opiniones con los miembros del Proyecto y las autoridades relacionadas en la República Dominicana. En consecuencia, el Equipo preparó el Informe de Evaluación Conjunta de Término (en lo adelante referido como “el Informe”) adjuntado y presentado al Comité de Coordinación Conjunta (en lo adelante referido como CCC), celebrado el 16 de septiembre de 2016.

Como resultado de las discusiones del contenido de la Evaluación Conjunta de Término, el CCC ha aceptado el Informe, como se refiere en el documento anexo.

Santo Domingo, 16 de septiembre de 2016



Zoila González de Gutiérrez, MSc.
Viceministra de Gestión Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales (MARENA)



Dr. Mitsuo YOSHIDA
Líder del Equipo de Evaluación Conjunta de
Término JICA
Asesor Sénior
Agencia de Cooperación Internacional del Japón
(JICA)



Sr. Inocencio García Javier
Viceministro de Cooperación Internacional
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo (MEPyD)

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Aceptación del Informe de Evaluación Conjunta de Término

El Equipo de Evaluación Conjunta de Término conformado por miembros dominicanos y japoneses presentaron el Informe de Evaluación Conjunta de Término (Anexo II) al CCC. El CCC aceptó el Informe resultante de las discusiones.

2. Breve resumen del Informe de Evaluación Conjunta de Término

De acuerdo con la conclusión del Informe, el objetivo del Proyecto podrá ser logrado satisfactoriamente si se extiende unos meses el período del Proyecto. Asimismo, la Meta Superior podrá ser alcanzada. La Evaluación Conjunta de Término arrojó el siguiente resultado bajo los cinco criterios de la evaluación:

Pertinencia	Alta
Efectividad	Relativamente alta
Eficienciae	Relativamente alta
Impacto	Relativamente alto
Sostenibilidad	Relativamente alta

El Proyecto ha hecho un extraordinario avance en el fortalecimiento de la capacidad de MIRS de MARENA.

3. Principales puntos discutidos durante la Evaluación Conjunta de Término

- 1) Planificación del Manejo de Residuos Sólidos (MIRS) en las municipalidades locales y mancomunidades fueron implementadas exitosamente en los proyectos piloto, pero la implementación de los planes representan el siguiente desafío junto con un plan financiero y de inversión bien preparado.
- 2) El establecimiento de una mancomunidad en la Provincia de Azua de Compostela (en lo adelante referido como “MANCOM”) con el apoyo del Proyecto ha sido altamente evaluado. Sin embargo, para su buen funcionamiento todavía se requiere en su etapa inicial, diversos niveles de logro de consenso en temas tales como establecimiento de estructura organizativa, costos compartidos, metodología de trabajo, entre otros.
- 3) Es necesario que se difunda la experiencia del establecimiento de mancomunidades en todo el país. Se tiene la expectativa de que MARENA desempeñe los roles de guía y coordinación para las autoridades locales.
- 4) MARENA señaló la importancia de la sensibilización hacia el Congreso Nacional para que la Ley General de Residuos Sólidos y normativas relacionadas sea aprobada y puesta en ejecución próximamente.




- 5) MARENA enfatizó la necesidad de considerar un nuevo proyecto de cooperación técnica (Fase 2) para fortalecer las mancomunidades y mejorar la disposición final a nivel regional.

4. Extensión del periodo del Proyecto

Los representantes de las partes interesadas han acordado la extensión del periodo del Proyecto, recomendado en el Informe de Evaluación Conjunta de Término (Anexo II, “7. Recomendaciones”).

5. Agradecimiento al pueblo japonés

La parte de la República Dominicana ha expresado su sincero agradecimiento al pueblo japonés por el continuo apoyo de la Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA, por sus siglas en inglés) y cooperación en el sector de manejo de residuos sólidos en este país, a través de su Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Estos textos están preparados en Inglés y Español. Cada uno de los textos son igualmente auténticos. En caso de divergencia en la interpretación, prevalecerá el texto en Inglés.

[Fin del Documento]

Anexo I: Lista de Participantes

Anexo II: Informe de Evaluación Conjunta de Término

Anexo I

Lista de Participantes

1. Participantes de la parte Dominicana**(1) Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)**

Dr. Francisco Domínguez Brito	Ministro
Msc. Zoila González de Gutiérrez	Vice Ministra de Gestión Ambiental
Sr. Francisco Flores Chang	Director de Manejo de Residuos Sólidos y Asuntos Municipales

Véase 2-5 del Informe de Evaluación Conjunta de Término para ver otros participantes

(2) Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Sr. Inocencio García	Vice Ministro de Cooperación Internacional
Sra. María Fernanda Ortega	Directora General de Cooperación Bilateral Encargada del Departamento de Gestión de Cooperación Internacional
Sra. Rosanna Arias Tejeda	

(3) Equipo de Evaluación de Término

Sr. José Ronaldo Torres	Oficial de Cooperación Internacional, MEPyD
Sra. Yamilkis Flores Guzmán	Responsable de la Unidad de Gestión Territorial Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)
Sra. Aida Rosario	Dirección de Planificación y Desarrollo, MARENA
Sr. Manuel A. Acosta A.	Director del Departamento de Gestión Ambiental, Liga Municipal Dominicana (LMD)

2. Participantes de la parte Japonesa**(1) Oficina de JICA en la República Dominicana**

Sr. Tasuku Ishibashi	Subdirector
Sra. Yoko Ikuma	Asesora de Proyectos

(2) Equipo de Expertos de la JICA

Sr. Takahiro Kamishita	Asesor líder
Sr. Akihiro Murayama	Asesor líder adjunto

(3) Equipo de Evaluación de Término

Dr. Mitsuo Yoshida	Líder
Sr. Takaaki Murata	Cooperación y Planificación
Sr. Akihiro Mochizuki	Análisis y Evaluación
Srta. Nobuko Tateyama	Cooperación y Planificación

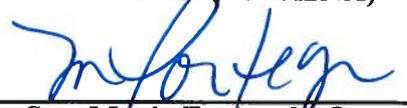
**MINUTAS DE REUNIÓN
EN
EL SEXTO COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTA
PARA
EL PROYECTO DE DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL SOBRE
EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL NACIONAL
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA
(FOCIMiRS)**

La Sexta Reunión del Comité Coordinación Conjunta (denominada en adelante "CCC") se celebró el 25 de mayo de 2017 en la sala de conferencias del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (en adelante "MARENA"), presidida por la Viceministra de Gestión Ambiental del MARENA, invitando al Viceministro de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (en adelante "MEPyD"), el Representante Residente de la Oficina de la República Dominicana de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante "JICA") y representantes de las instituciones miembros del CCC, Ministerio de Salud Pública, Federación de Municipios "FEDOMU", Liga Municipal Dominicana "LMD", Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo "ADN" y El Comité Coordinador Nacional para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos "CCN- GIRESOL".

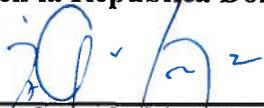
El propósito del 6^{to} CCC fue compartir "el desempeño del Proyecto para el Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la República Dominicana (en adelante "FOCIMiRS") al final del mismo, las lecciones aprendidas y retos en la implementación, además de las recomendaciones para lograr el objetivo general del proyecto con las instituciones relacionadas". Como resultado del 6^{to} CCC, los miembros de la comisión acordaron los asuntos referidos en el documento adjunto.

Santo Domingo, 25 de Mayo, 2017


Sra. Zola González de Gutiérrez
Anfitriona del CCC
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales (MARENA)


Sra. María Fernanda Ortega
Directora General de Cooperación Bilateral
Viceministerio de Cooperación Internacional,
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo (MEPyD)


Sr. Akihiko Yamada
Representante Residente de la Agencia de
Cooperación Internacional Japonesa (JICA)
en la República Dominicana


Sr. Takahiro Kamishita
Jefe Asesor
Equipo de Expertos de JICA

DOCUMENTO ADJUNTO

En la apertura del CCC, la Sra. Patricia Abreu, en representación del Ministro de MARENA y de la Viceministra de Gestión Ambiental y presidenta del CCC, dió la bienvenida a todos los asistentes y expresó su agradecimiento a la cooperación de JICA en nombre del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Sr. Akihiko Yamada, Representante Residente de JICA, agradeció el esfuerzo de todos los miembros del equipo durante la ejecución del proyecto y destacó la necesidad de acciones del Gobierno de la República Dominicana para asegurar la sostenibilidad de los logros obtenidos a través de este exitoso proyecto. La Sra. María Fernanda Ortega, Directora General de Cooperación Bilateral del Viceministerio de Cooperación Internacional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), agradeció la cooperación de la JICA y el gobierno de Japón en apoyo al Manejo Integral de los Residuos Sólidos en los municipios pilotos y manifestó además, la necesidad de extender estas experiencias a todos los municipios del país.

1. Confirmaciones del desempeño del proyecto en base a la Matriz de Diseño del Proyecto

La Sra. Maribel Chalas, Asistente del Director de Proyecto, explicó los logros del proyecto y actualizó el desempeño del mismo después de la misión de evaluación final en septiembre de 2016.

El rendimiento se informó de la siguiente manera:

Indicador de resultado objetivamente verificable y su estado:

Indicador	Evaluación Final (Sept. 2016)	Final del Periodo (Mayo 2017)
1-1	Logrado	Logrado
1-2	Logrado	Logrado
1-3	Puede ser logrado	Será Logrado
2-1	Logrado	Logrado
2-2	Logrado	Logrado
2-3	Será Logrado	Logrado
3-1	Logrado	Logrado
3-2	Será Logrado	Logrado
3-3	Logrado	Logrado
3-4	Será Logrado	Logrado
4-1	Será Logrado	Logrado
4-2	Logrado	Logrado
4-3	Logrado	Logrado
4-4	Logrado	Logrado
5-1	Puede ser logrado	Logrado
5-2	Será Logrado	Logrado
5-3	Será Logrado	Logrado

Indicador objetivamente verificable del Objetivo General del proyecto y estado:

Indicador	Evaluación Final (Sept. 2016)	Final del Periodo (Mayo 2017)
1	Logrado	Logrado
2	Puede ser logrado	Logrado
3	Puede ser logrado	Será Logrado

Indicador objetivamente verificable de la Meta Superior y estado:

Indicador	Evaluación Final (Sept. 2016)	Final del Periodo (Mayo 2017)
1	Puede ser logrado	Será Logrado
2	Será Logrado	Será Logrado
3	Puede ser logrado	Será Logrado
4	Logrado	(Será) Logrado

El Sr. Takaaki Murata, Asesor Especial del Departamento Global de Medio Ambiente de la JICA, solicitó a la Sra. Maribel Chalas que por favor hiciera una breve explicación de cómo MARENA ha contemplado cumplir con los indicadores que aún están pendientes (2). La Sra. Chalas explicó que ya MARENA tiene un plan elaborado para que estos objetivos se cumplan. Sobre los indicadores pendientes de la meta superior, expresó que deben haberse cumplido en los próximos tres (3) años, según la matriz de diseño del proyecto.

2. Lecciones aprendidas y retos en la implementación del proyecto y recomendación para lograr el objetivo general del proyecto

Takahiro Kamishita, Jefe Asesor del proyecto, explicó las Lecciones aprendidas y temas en la implementación del proyecto y la recomendación para lograr el objetivo general del proyecto para los siguientes puntos:

- Lecciones aprendidas y retos:
 1. Incentivo para la formulación del Plan MIRS.
 2. Continuación del entrenamiento.
 3. Confirmaciones necesarias sobre las restricciones de uso de tierra.
 4. Formulación de mancomunidades.
 5. Efecto de los aportes para lograr mejoras.
 6. Métodos de ingeniería para el desarrollo de infraestructura/instalaciones.
 7. Consenso público.
 8. Influencia del cambio de administración y personal.
- Recomendaciones:
 1. Aprobación del Proyecto de Ley General y Expedición de las resoluciones pertinentes.
 2. Asegurar el presupuesto de MRS.
 3. Mantener y mejorar los recursos.
 4. Enfoque de FOCIMiRS.

En el momento de mencionar las recomendaciones, el Sr. Kamishita hizo constar que entre los recursos que MARENA necesitará para continuar con la implementación de las actividades del proyecto, debe asegurarse un medio de transporte, el cual será principalmente el vehículo que JICA adquirió para uso del equipo durante el período del proyecto y que en lo adelante, según se completen satisfactoriamente los trámites requeridos por MARENA, se le cedería en donación para la Dirección de Residuos Sólidos.

3. Resumen y comentarios de cierre del proyecto

Francisco Flores Chang, Director del Proyecto, compartió información sobre los resultados del proyecto y próximas acciones para mejorar la promoción del MIRS en República Dominicana.

El Sr. Takaaki Murata solicitó al equipo del proyecto que hiciera comentarios sobre su evaluación de los proyectos pilotos y los resultados de los mismos, además de cómo los municipios implementarán las mejoras a partir de los planes MIRS que fueron elaborados. La explicación fue dada por el Sr. Takahiro Kamishita.

Finalmente, el Sr. Takaaki Murata, Asesor Especial del Departamento Global de Medio Ambiente de la JICA, felicitó el desempeño del proyecto y expresó su entendimiento de las expectativas del lado dominicano sobre una mayor cooperación para el MIRS.

La Sra. Nobuko Tateyama, Oficial de Programas de JICA, solicitó que MARENA concluya el procedimiento pendiente sobre la exención de impuestos y emisión de placa para los equipos pesados y el camión volteo que fueron donados durante el período del proyecto.

Las palabras de clausura, estuvieron a cargo de la Sra. Zoila González, Viceministra de Gestión Ambiental de MARENA.

Apéndice

- I. Agenda del 6^{to} CCC
- II. Lista de asistentes



Apéndice I

AGENDA PARA EL 6TO CCC

Date: Mayo 25, 2017
Time: 10:00 am
Venue: Salón de conferencias de MARENA

Agenda

- 10:00 a.m.** Registro
- 10:15 a.m. – 10:40 a.m.** Apertura
- Discursos de apertura
- Sr. Francisco Flores Chang** –Director del Proyecto
- Sra. Patricia Abreu** –Viceministra de Cooperación MARENA
- Sr. Akihiko Yamada** –Director de JICA oficina de República Dominicana
- Sra. Ma. Fernanda Ortega** – Directora General de Cooperación Bilateral de MEPyD
- Presentación de la agenda del día
- 10:40 a.m. – 11:10 a.m.** Confirmaciones del desempeño del proyecto basadas en la Matriz de Diseño del Proyecto (Maribel Chalas, MARENA)
- 11:10 a.m.- 11:45 a.m.** Lecciones aprendidas y retos en la implementación del proyecto; recomendación para alcanzar el objetivo general del proyecto (Takahiro Kamishita, equipo de expertos de JICA)
- 11:45 a.m.- 11:55 a.m.** Promoción del MIRS después de FOCIMiRS (Francisco Flores Chang, Director de FOCIMiRS, MARENA)
- 11:55 a.m. – 12:15 p.m** Resumen de cierre
- (1) Preguntas y respuestas
 - (2) Confirmación de los puntos acordados
- 12:15 p.m.- 12:30 p.m.** Comentarios de Clausura
- Sr. Takaaki Murata** – Departamento de Medio Ambiente Mundial, JICA
- Sra. Zoila González** - Viceministra de Gestión Ambiental, MARENA

Apéndice II

Lista de asistentes
Lado de República Dominicana:**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Sra. Zoila González de Gutiérrez	Presidente del CCC Viceministra de Gestión Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Sra. Patricia Abreu	Presidente del CCC Viceministra de Cooperación Internacional, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Contraparte de FOCIMiRS	
Ing. Francisco Flores Chang	Director del Proyecto
Ing. Maribel Chalas	Asistente del Director del Proyecto
Mr. Manuel Castillo	Contrapartida Técnica
Sra. Diokasty Payano	Contrapartida Técnica
Sra. María De León	Contrapartida Técnica
Sra. Delly Méndez	Contrapartida Técnica
Sra. Anny Novas	Contrapartida Técnica
Sra. Yvelisse Pérez	Contrapartida Técnica
- Asistentes de MARENA	
Sra. Sonia Pérez	Asistente Dept. RS
Sr. Dennis Olivier Pérez	Secretaria
Sra. Ana Hernández	Técnico
Sra. Marelis Martínez	Maestra de ceremonias

CCN-GIRESOL Miembros:**MEPyD:**

Sra. María Fernanda Ortega	Directora General de Cooperación Bilateral Viceministerio de Cooperación Internacional
Sr. José Ronaldo Torres	Enc. de la Cooperación con Japón

Mancomunidad de Compostela-MANCOM

Ing. Rodolfo Castillo	Técnico MANCOM
-----------------------	----------------

Lado Japonés:**JICA Departamento de Medio Ambiente Global**

Sr. Takaaki Murata	Asesor Especial
--------------------	-----------------




JICA Oficina República Dominicana

Sr. Akihiko Yamada	Representante Residente de la Oficina de la República Dominicana
Sr. Tasuku Ishibashi	Sub-Director
Sra. Yoko Novas Ikuma	Asesora de Proyectos
Sra. Nobuko Tateyama	Oficial de Programas

Equipo de Expertos de JICA

Ing. Takahiro Kamishita	Jefe Asesor, experto en gestión de residuos sólidos
Ing. Akihiro Murayama	Subdirector General Adjunto
Ing. Tomoari Sawanobori	MIRS Municipal / Disposición final
Ing. Paula De León	Asistente de Proyectos
Sr. Winser Espinal	Intérprete
Sra. Angela Rodríguez	Secretaria